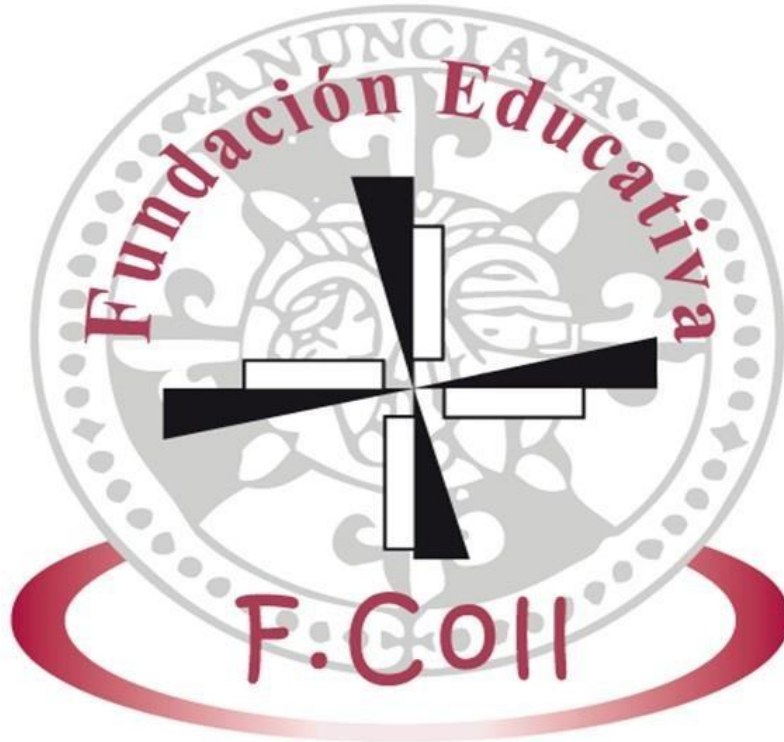




Colegio
Ntra. Sra. del Rosario
Fundación Educativa Francisco Coll
Campo de Criptana



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PVIPS. NTRA. SRA. DEL ROSARIO. FEFC

CURSO 2024/2025



I.-INTRODUCCIÓN

- I.1.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior
- I.2.- Aspectos relevantes a desarrollar durante el curso escolar

II.- Objetivos generales para el curso escolar

- II.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- II.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.
- II.3.- En la organización de la participación y la convivencia.
- II.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- II.6.- En los planes y programas institucionales.
- II.7.- En los servicios complementarios (transporte, comedor, etc.)
- II.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.
- II.9.- En la transición de etapas

III.- Planificación de las actuaciones

- III.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- III.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.
- III.3.- En la organización de la participación y la convivencia.
- III.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- III.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- III.6.- En los planes y programas institucionales.
- III.7.- En los servicios complementarios (transporte, comedor, etc.)
- III.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.
- III.9.- En la transición de etapas

IV.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica

V.- Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general

- V.1.- Horario general del centro.
 - V.1.a.- Descripción
 - V.1.b.-Criterios utilizados para su elaboración.
 - V.1.c.- Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos.
 - V.2.- Organización de los espacios.
 - V.3.- Otros aspectos que se consideren pertinentes.

VI.- Programa anual de actividades extracurriculares

VII.- Ámbitos y dimensiones de la evaluación interna que se van a desarrollar en el curso escolar.

VIII. Anexos

Anexo 1 Plan de Actividades Extraescolares

Anexo 2 Planes y programas:

- **Plan Digital de Centro**
- **Plan De Lectura de Centro**
- **Plan de Igualdad Y Convivencia**
- **Plan de Mejora**

IX.- Anexo 3. Normativa uso de dispositivos digitales One to One.



I.-INTRODUCCIÓN

I.1.- Conclusiones de la Memoria del curso anterior

La actual Programación General Anual se enmarca en un proceso de innovación metodológica y de búsqueda de vías para la mejora competencial de nuestro alumnado con necesidades educativas muy diversas y en un entorno social y cultural de gran volatilidad, lo que nos impulsa a afrontar nuevos retos y a optimizar los recursos espaciales y materiales existentes. La implantación de los modelos de enseñanza-aprendizaje derivados de la LOMLOE suponen cambios sustanciales que ya se implementaron en el pasado curso y que ofrecen una vía para el desarrollo de la formación docente y la adaptación a las necesidades educativas que se plantean en las aulas. Además, los cambios organizativos y de gestión que se fomentan desde la Administración y desde nuestra Fundación (FEFC), aunque persiguen el mejor funcionamiento de los centros, la cohesión y la respuesta a todas las necesidades detectadas desde cualquier ámbito, también requieren de unos recursos humanos, técnicos y económicos que hoy en día suponen un reto para un gran número de centros sostenidos con fondos públicos.

Estos fueron los aspectos relevantes a desarrollar en el curso 23/24 en nuestra PGA:

1. Fomentar las cualidades personales, afectivas y de motivación de los alumnos, valorando su formación humana y trascendente, además de continuar también con las actividades tutoriales coordinadas para trabajar los valores anuales del centro (responsabilidad, esperanza y empatía), las campañas establecidas y para solucionar posibles conflictos. Así mismo, se seguirá promoviendo desde el plan de acción tutorial el apoyo, implicación y colaboración por parte de los padres en el proceso educativo de sus hijos, además de darles la información necesaria de los mismos. Se propondrán actividades comunes desde el departamento de pastoral y orientación. Se consiguió en gran medida.
2. Trabajar el clima de convivencia partiendo del Plan de Igualdad y Convivencia y velar por el cumplimiento de las normas establecidas desde un enfoque afectivo-social y desde la educación emocional y en valores. Hemos mejorado con respecto a la convivencia, sobre todo en la etapa de ESO.
3. Adaptarnos y aplicar la legislación vigente LOMLOE con respecto al currículo, evaluación, aspectos organizativos y gestión de planes del centro. El curso pasado nos centramos en la evaluación del alumnado a partir de las competencias específicas. Todavía tenemos que incidir más en la subida de actividades y pruebas evaluables a la plataforma Educamos SM.
4. Realizar acciones de prevención contra el acoso escolar y ciberacoso. prevenir conductas perjudiciales para evitar las posibles sanciones. Desarrollar el Programa de ayudantes tanto en EP como en ESO. Específicamente en ESO trabajaremos con el **Semáforo de la Convivencia**, para medir de forma objetiva e individualizada tanto las posibles interrupciones de los alumnos, y su capacidad de superación, como el orden, la higiene y limpieza general de los espacios de trabajo y recreo. Se alcanzó en gran medida, puesto que no hubo incidencias relativas al acoso, ciberacoso o conductas reincidentes por uno o varios alumnos. Los alumnos casi siempre cumplen las normas establecidas de forma general.
5. Impulsar el PLC aprovechando la verticalidad y realizar un pilotaje en 3º EP y 1º ESO con actuaciones específicas para la mejora de la competencia lingüística del alumnado a través de la lectura como fuente de aprendizaje y placer. Con respecto a este aspecto relevante, hemos iniciado el camino en la elaboración de un proyecto de mejora de la competencia lingüística a través del PIE con la puesta en marcha del aula del futuro, que iniciamos el curso pasado, hasta junio del 2026.
6. Comenzaremos con el desarrollo del proyecto de asociaciones escolares Erasmus K210 Parlamento Escolar como coordinadores, que se desarrollará en los próximos dos cursos escolares. El proyecto consiste en la puesta en marcha de un Parlamento Escolar en la etapa de ESO, junto con la colaboración de otros tres centros europeos situados en Turquía, Rumanía y Chipre. Aunque encuadrado en la etapa de ESO, dicho proyecto repercutirá en la mejora de la convivencia y en el impulso hacia la participación de todo nuestro alumnado en proyectos sostenibles y en aportación de líneas de aprendizaje e investigación. Hemos realizado ya tres movilizaciones con muy buena valoración por parte de toda la comunidad educativa. Los alumnos están implicados en el Parlamento Escolar y en las actividades relacionadas con el Erasmus.



7. Desde nuestro Plan de digitalización, impulsaremos una serie de actuaciones encaminadas a optimizar los recursos de los que disponemos, así como participar del programa Código Escuela 4.0 centrado en la formación en robótica, programación y nuevas tecnologías al alumnado de segundo ciclo de Infantil, de Educación Primaria y de Educación Secundaria. También impulsaremos la formación en adquisición competencial docente, así como el asesoramiento del proyecto digital en 5º y 6º EP y el seguimiento e impulso del proyecto ONE to ONE en 1º, 2º y 3º ESO. Iniciamos la formación en Robótica con EP. También tuvimos formación inicial en IA. Seguiremos de acuerdo con nuestro PDC.

8. Crear un aula atelier como espacio multisensorial para los alumnos más pequeños, basada en la teoría *loose parts* de Simon Nicholson, pedagogía de la luz, robótica y actividades que les acerquen a la naturaleza con el fin de potenciar en los alumnos la creatividad, autonomía y el desarrollo emocional y experimental. El aula Atelier ya está funcionando a pleno rendimiento con muy buenos resultados.

9. Seguir trabajando en colaboración con el Departamento de Orientación en el buen rendimiento de nuestro alumnado, potenciando sus capacidades y habilidades, mediante el seguimiento de los Planes de Refuerzo y Adaptaciones Curriculares y la revisión de resultados en los claustros semanales, de manera que podamos actuar de forma preventiva. Así mismo, seguir promoviendo una colaboración sistemática y eficaz con los padres para que los alumnos puedan adquirir el nivel competencial adecuado a los objetivos propuestos en cada curso. Los resultados académicos de los alumnos son satisfactorios, aunque vemos la necesidad de potenciar la comprensión lectora y competencia lingüística en general. También señalar que la atención a la diversidad requiere de más medios por parte de la Administración.

10. Desarrollar los objetivos propuestos para el presente curso desde los nuevos equipos de mejora, incluyendo proyectos de innovación educativa que contemplen Comunicación e Imagen, Artes, Proyectos Medioambientales, Aprendizaje y servicio APS, proyectos desde el departamento plurilingüe, acciones del plan de lectura y Pastoral. Los equipos desarrollaron las actividades con normalidad, cumpliendo con la planificación.

Incluiremos aquellos objetivos consensuados y propuestas de mejora del curso anterior que sean factibles y se ajusten a nuestro plan estratégico. Se incluyeron las propuestas de mejora y se trabajaron desde los diferentes ámbitos implicados.

PROPUESTA DE ELABORACIÓN DE LA PGA

La elaboración de la Programación General Anual se realiza a partir de las propuestas de los siguientes órganos competentes:

- Equipos de Mejora establecidos en los planes del centro tales como Calidad, Plan lector, Biblioteca, Comunicación, Bilingüismo o Pastoral.
- A partir de las dificultades y logros detectados en el Departamento de Orientación.
- En las reuniones periódicas y evaluaciones en el Claustro de profesores General de EI, EP y ESO.
 - En las reuniones de la Comisión Pedagógica.
 - En la comisión de convivencia y en las reuniones entre coordinación y dirección en todas las etapas con respecto al cumplimiento de la normativa vigente.
 - En las reuniones periódicas del Equipo Directivo, donde se detectan las posibles necesidades en cada uno de los órganos anteriormente citados, tras el análisis de la memoria anterior y la revisión de los resultados.

El Equipo Directivo elabora una propuesta de PGA respetando las líneas estratégicas del centro y atendiendo a las necesidades planteadas. Dicho documento se presenta al Claustro para que puedan sugerir posibles aportaciones.

Por último, se informa al Consejo Escolar de la elaboración de la PGA, de la recogida de sus aportaciones y de los aspectos más relevantes que se implementarán en el presente curso escolar.

Para la elaboración de la presente PGA se han seguido las directrices establecidas en:

- Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se



dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Plan Estratégico Ntra. Sra. del Rosario FEFC 2022-2024, a la espera de actualización por parte de Fundación.
- Proyecto Educativo de Centro Ntra. Sra. Del Rosario FEFC
- Propuestas de mejora de la memoria anterior.
- Plan de Mejora del Centro.

Con respecto a los principios metodológicos generales, seguiremos desarrollando la utilización de las nuevas tecnologías y las plataformas educativas, de comunicación y de gestión Educamos SM, Teams y la plataforma educativa Educamos CLM, para los procesos administrativos y de formación con la Junta. Para ello, se priorizará la continuidad de la formación del profesorado al respecto. Desde los equipos de mejora, adaptados a las necesidades del presente curso, y desde cada una de las materias se impulsarán actuaciones que fomenten la colaboración online a través de aplicaciones específicas. Continuaremos con el despliegue de encuestas a toda la comunidad educativa para circunstancias relativas la gestión emocional, al uso de nuevas tecnologías, dispositivos, innovación, conectividad, convivencia e inclusión, etc.

Este curso también se convierte en esencial el asesoramiento del alumnado y claustros de profesores por parte del Equipo de Orientación.

En cuanto a la labor del departamento de pastoral del centro, seguiremos adaptándonos y utilizando recursos digitales para transmitir los valores cristianos y humanos de nuestro ideario, además de programar todas las actividades, celebraciones y actos religiosos buscando el compromiso de participación de la comunidad educativa. Los Proyectos de Innovación promovidos por los Equipos de mejora también seguirán contando con el apoyo tecnológico para su elaboración y difusión.

En la memoria del curso anterior se pone de manifiesto la organización de centro desde el Modelo de Calidad Educativa, impulsando el trabajo en equipos de mejora y dinamizando su funcionamiento para un resultado óptimo. Esta organización vertebrará todas las actuaciones llevadas a cabo, con un sistema de seguimiento y evaluación continuo desde el Equipo Directivo..

Así mismo, la continuidad de los Planes de Centro propuestos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes nos servirán de marco análisis y punto de reflexión para el desarrollo de las actuaciones desde los distintos Equipos de Mejora, Claustro de profesores y Equipo Directivo.

Como parte fundamental de la formación del profesorado, además del Plan de formación FEFC, seguiremos apostando por el plan de digitalización y formación 4.0 promovido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-la Mancha, así como aquellas otras propuestas de formación de ámbito público y privado que se ajusten a nuestro Plan de Formación en cuanto a gestión emocional, uso adecuado de las NN TT, , metodologías para la mejora de las competencias clave y modelos de aprendizaje desarrollo curricular expuestos en la LOMLOE.

Por lo tanto, El Equipo Directivo fomentará todas aquellas acciones formativas específicas del Departamento de Orientación o para el resto del profesorado que traten de la educación inclusiva y de las medidas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos que muestren dificultades de adquisición competencial.

De la misma forma, continuamos con la formación y asesoramiento del profesorado en metodologías AICLE para la valorar la continuidad del centro en el programa bilingüe, que creemos es fundamental desarrollar de forma adecuada en nuestros centros, contando con los recursos necesarios y convirtiendo el programa en un proyecto de centro. Seguiremos apostando por la enseñanza del francés en todos los cursos de Primaria y Secundaria, brindando la oportunidad a alumnos de 4º ESO a presentarse a la prueba de acceso a grado medio en francés en la EOI. (B1)



I.2.- Aspectos relevantes a desarrollar durante el curso escolar

Según orden de prioridad, siguiendo nuestra Misión, Visión y Valores, así como el plan estratégico FEFC, los aspectos relevantes de cara al curso escolar 2024/2025 son los que a continuación se detallan.

1. Fomentar las cualidades personales, afectivas y de motivación de los alumnos, valorando su formación humana y trascendente, además de continuar también con las actividades tutoriales coordinadas para trabajar los valores anuales del centro (aceptación, misericordia y encuentro), las campañas establecidas y para solucionar posibles conflictos. Así mismo, se seguirá promoviendo desde el plan de acción tutorial el apoyo, implicación y colaboración por parte de los padres en el proceso educativo de sus hijos, además de darles la información necesaria de los mismos. Se propondrán actividades comunes desde el departamento de pastoral y orientación.
2. Trabajar el clima de convivencia partiendo del Plan de Igualdad y Convivencia y velar por el cumplimiento de las normas establecidas desde un enfoque afectivo-social y desde la educación emocional y en valores.
3. Seguir desarrollando la evaluación por criterios de acuerdo con LOMLOE y a través del cuaderno del profesor Educamos SM, para garantizar la calidad educativa y la atención a la diversidad de las aulas.
4. Realizar acciones de prevención contra el acoso escolar y ciberacoso. prevenir conductas perjudiciales para evitar las posibles sanciones. Desarrollar el Programa de ayudantes tanto en EP como en ESO. Trabajaremos con herramientas de gestión de aula desde todas las etapas (por ejemplo semáforo de la convivencia en ESO), para medir de forma objetiva e individualizada tanto las posibles interrupciones de los alumnos, y su capacidad de superación, como el orden, la higiene y limpieza general de los espacios de trabajo y recreo.
5. Desplegar las actuaciones del PIE, impulsando el desarrollo de la competencia lingüística a través de la metodología y recursos que nos ofrece el ADF, atendiendo a la formación docente y a la puesta en marcha de un plan de actuación para que todas las etapas trabajen desde estos espacios de aprendizaje, promoviendo el interés y la motivación de alumnos con diferentes grados de adquisición de las competencias que se trabajen.
6. Continuar con la planificación del aula atelier basada en la teoría *loose parts* de Simon Nicholson, pedagogía de la luz, robótica y actividades con el fin de potenciar en los alumnos la creatividad, autonomía y el desarrollo emocional, estableciendo temáticas mensuales y facilitando la participación del alumnado de EI y del primer ciclo de EP.
7. Continuaremos con el proyecto de asociaciones escolares Erasmus K210 para los alumnos de ESO Parlamento Escolar como coordinadores, realizando las movilidades a Chipre y Rumanía. También trabajaremos en la elaboración de un proyecto K122 (movilidades en un curso escolar) que sirva como agente formador del ADF en EP y ESO.
8. Creación de un aula medioambiental al exterior como parte del ADF, donde los alumnos de todas las etapas podrán realizar proyectos que promuevan el respeto hacia la naturaleza y el consumo responsable.
9. Continuar con el proyecto de centro de ajedrez desde 1º a 4º de EP, promoviendo el desarrollo de la concentración, el pensamiento crítico y la planificación, además de ser una herramienta motivadora para los alumnos.
10. Desde nuestro Plan de digitalización, impulsaremos una serie de actuaciones encaminadas a optimizar los recursos de los que disponemos, así como participar del programa Código Escuela 4.0 centrado en la formación en robótica, programación y nuevas tecnologías al alumnado de Educación Secundaria. También impulsaremos la formación en adquisición competencial docente, así como el asesoramiento del proyecto digital en 5º y 6º EP y el seguimiento e impulso del proyecto ONE to ONE en



1º, 2º y 3º ESO.

11. Seguir trabajando en la colaboración de las familias con el centro a través de la AMPA Villajos, Asociación de Antiguos Alumnos y Equipos de Mejora para el desarrollo de actividades y celebraciones, de forma que sean parte activa de la Comunidad escolar, favoreciendo el clima de Convivencia y el bienestar de los alumnos en el centro.

12. Desarrollar los objetivos propuestos para el presente curso desde los nuevos equipos de mejora: Comunicación e Imagen, Proyecto de Innovación Educativa ADF, Aprendizaje y servicio APS, Equipo Erasmus+ plurilingüe, equipo plan de lectura y biblioteca, así como Pastoral, incluyendo proyectos transversales.

- **Los aspectos relevantes antes mencionados quedan recogidos en las propuestas de mejora de memoria anual de centro del curso 2023/2024:**

PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2023/2024	
PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS.	<ul style="list-style-type: none">• Las propuestas de mejora irán relacionadas con las directrices de la consejería para el inicio, así como de los planes institucionales establecidos para el nuevo curso.• Utilización de espacios de usos múltiples para todas las etapas- Biblioteca, aula de música, aula de informática, patio de los enanitos, zonas al aire libre, Aula del Futuro, aula atelier, aula medioambiental y nueva zona de biblioteca Realización de horarios de uso para ello.• Continuar con los recreos activos para organizar mejor los espacios a la hora del recreo.• Revisión de agrupamientos y desdobles para facilitar el aprendizaje de los alumnos.• Continuación con el comedor y venta de bocadillos.• Iniciar el aula de 8 a 9 y de 13:00 a 14:00 de forma privada desde el centro en previsión de que el Ayuntamiento no pueda subvencionar la actividad.• Utilización de espacios distintos al aula como lugares de aprendizaje.• Iniciar la actividad de días sin cole en días festivos del calendario escolar y que no sean festivos del laboral.
DESARROLLO	El desarrollo de todas las propuestas de mejora se contempla dentro de cada uno de los planes institucionales determinándose el calendario de cada una de las actuaciones relacionadas con las propuestas de mejora.



A NIVEL PEDAGÓGICO EI/EP	<ul style="list-style-type: none">• Continuar trabajando el respeto y las normas básicas de convivencia en la vuelta al colegio.• Concienciar a las familias que sus hijos sean más autónomos en la realización de las actividades y proyectos.• Realizar un seguimiento de acompañamiento y personalizado a aquellos alumnos que más lo puedan necesitar.• Continuar con proyectos APS en todos los cursos.• Desarrollar situaciones de aprendizaje dentro del entorno del AULA DEL FUTURO• Desarrollar la escucha y la atención.• Seguir trabajando la lectura comprensiva, la escritura dentro del Adf.• Seguir incentivando la autonomía del propio alumno en cuanto a su trabajo y estudio diario.• Seguir motivando el interés por el estudio y el descubrimiento de nuevos conocimientos a través de metodologías activas y utilizando los recursos del centro.• Continuar incentivando la participación de las familias en cuanto al uso de las nuevas tecnologías como canales de comunicación con el centro.• Formación del profesorado en el Adf y en la construcción de situaciones de aprendizaje relacionadas con el pensamiento computacional y robótica.• Colaborar con el equipo directivo y con el conjunto de profesorado en la puesta en marcha en las medidas para asegurar la continuidad y coherencia en las distintas etapas (reuniones de Inter- etapa).
---	--



<p>A NIVEL PEDAGÓGICO ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo las actuaciones no realizadas en el presente curso. • Realizar el acompañamiento de los alumnos de 1º ESO para que mejoren su grado de madurez y autonomía. • Seguir incentivando el uso responsable de las nuevas tecnologías como fuente de información y conocimiento. • Realizar un proyecto de comprensión lectora que utilice las nuevas herramientas y espacios para que resulte más motivador para el alumnado. • Introducción por materias de técnicas de aprendizaje cooperativo comunes. • Realizar formación en DUA. • Seguir con la formación en situaciones de aprendizaje donde el alumno pueda ampliar su autonomía • Continuar con el proyecto digital one to one en 3º ESO. • Continuar con actividades transversales para favorecer la cohesión de grupo. • Realizar formación y práctica en evaluación competencial. • Seguir apoyándonos en los materiales creados por el profesorado en grado creciente para la práctica docente.
<p>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EI/EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normas claras y sencillas desde el principio para así evitar o prevenir posibles problemas de convivencia. • Cumplir todas las directrices del Plan de Digitalización de centro en todos los cursos de E. Infantil y Primaria. • Trabajar mano a mano con las familias sobre las normas básicas de respeto y convivencia que hay que cumplir en el centro para que la conducta de determinados alumnos mejore en el aula. • Continuar desarrollando la escucha y la atención, así como el acompañamiento para aquellas familias y alumnos que más lo necesiten por sus circunstancias académicas y/o personales. • Seguir con las reflexiones y tutorías de pastoral para que nos ayude a viajar hacia nuestro interior. • Continuar con los refuerzos educativos para animar a los alumnos que más necesitan un apoyo personalizado. • Resolver cualquier conflicto de forma inmediata con comunicación al tutor/a pero resolviéndolo cualquier docente especialista o que esté en el recreo. • Seguir incentivando el trabajo en equipo para mejorar la cohesión de grupo. • Continuar con el trabajo y estudio diario para formar al alumno lo más autónomo posible desde edades tempranas.



<p>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la evaluación competencial del alumnado adaptándonos a sus necesidades • Utilizar y potenciar las herramientas digitales en cualquier punto del aprendizaje del alumno, para que este sea consciente de su propio progreso. • Incluir como punto en el orden del día de CCP evaluación de la práctica docente al menos dos veces por trimestre, poniendo especial atención en las innovaciones metodológicas en 1ºESO. • Utilizar las rúbricas de evaluación comunes tanto para exposiciones orales individuales y grupales, como para presentación de proyectos y /o trabajos. • Revisar las evaluaciones proponiendo situaciones de aprendizaje trimestrales donde se garantice el trabajo en inteligencias múltiples. • Desarrollar la comprensión lectora y cálculo matemático a través de metodologías activas con ayuda de herramientas como Tatum u ONMAT.
<p>ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CENTRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la revisión de la página web con todos los documentos programáticos, de convivencia y de centro que reflejen nuestro estilo educativo desde principios de curso. • Priorizar el trabajo por equipos de mejora según los planes institucionales y legislación vigente para el buen funcionamiento del centro. • Mejorar la comunicación con las familias a través de las plataformas digitales. • Adaptarnos a las nuevas plataformas educativas Educamos SM y Educamos CLM. • Seguir con las instrucciones educativas de la consejería con respecto a los aspectos organizativos. • Continuar con el proceso de evaluación interna de centro según normativa vigente. • Informar a las familias de los aspectos normativos de funcionamiento del centro desde comienzo de curso: NCOF, normativa de uso de dispositivos digitales y PIC.
<p>FUNCIONAMIENTO O ÓRGANOS DE GOBIERNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el nuevo Plan Estratégico revisándolo a lo largo del curso, siendo este impulsor de la Calidad desde un punto de vista de formación integral del alumnado, priorizando su desarrollo académico, afectivo y cristiano. • Seguir trabajando en el aprovechamiento de las reuniones desde todos los ámbitos de coordinación, desde el ED hasta los Equipos de Mejora, aportando la formación recibida y la experiencia alcanzada. • Seguir utilizando en grado creciente los entornos colaborativos digitales.(Teams corporativos y otras herramientas de la Administración y Fundación) • Motivar al profesorado de las diferentes etapas en el trabajo por equipos de mejora planificando e informando del calendario de trabajo desde comienzo de curso y haciéndoles partícipes de los logros alcanzados • Apostar por la formación continua del profesorado en aprendizaje competencial, herramientas de evaluación y metodologías activas, nuevas tecnologías audiovisuales, mediante la realización de un plan de formación coherente, realista y adaptado a las necesidades del centro. • Seguir en el proceso de evaluación interna asegurando la evaluación de toda la comunidad educativa.



COORDINACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none">• Seguir aplicando de forma eficiente todos los protocolos incluidos en las normas de convivencia, dados los buenos resultados obtenidos.• Continuar con la transición de etapas mediante la realización de reuniones de Inter etapas específicas para la planificación, gestión y evaluación del proceso de aprendizaje• Potenciar la coordinación en innovación educativa a través de los Equipos de mejora.• Continuar con el Plan de Transición entre centros de educación primaria y ESO siguiendo las directrices de la inspección educativa, así como entre la etapa de ESO y el IES de la localidad.• Utilizar Teams como medio de información y gestión para facilitar la coordinación docente.
---------------------------------	--



Los aspectos relevantes antes citados, así como las propuestas de mejora del curso anterior se recogerán en los siguientes documentos programáticos:

- *Plan Estratégico de centro*
- *Proyecto Educativo de Centro.*
- *Plan de Mejora*
- *Programación General Anual*
- *Plan de Digitalización:*
- *Plan de Lectura*
- *Plan de Igualdad y Bienestar*
- *Plan de Comunicación*
- *Plan de Pastoral*
- *Proyecto Bilingüe, plurilingüe y Erasmus+:*
- *Plan de Innovación:*
- *Proyecto de Artes:*



II.- Objetivos generales para el curso escolar

Objetivos generales:

Durante el próximo curso escolar pretendemos en nuestro centro y desde todas las etapas, alcanzar los siguientes objetivos.

II.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje

1. Promover la convivencia positiva, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo-sexual en nuestro centro.
2. Continuar avanzando en la INNOVACIÓN PEDAGÓGICA en nuestro centro a través de los proyectos de centro en marcha.
3. Seguir apostando por la mejora de la COMPETENCIA DIGITAL y el USO RESPONSABLE de las nuevas tecnologías en toda la comunidad educativa.
4. Trabajar los procesos de EVALUACIÓN competencial en nuestro centro.
5. Garantizar la TRANSICIÓN educativa en nuestro centro para el fomento de la autonomía del alumnado.
6. Potenciar la LECTURA COMPRESIVA efectiva y CÁLCULO MATEMÁTICO en el alumnado en todas las etapas.

II.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

A: Con relación a la acción tutorial:

- Continuar con el programa de alumnos ayudantes educación primaria y secundaria.

B: Con relación al apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo:

- Asesorar y orientar en metodologías activas.
- Asesorar y orientar en los procesos de evaluación para garantizar la atención a la diversidad.



II.3.- En la organización de la participación y la convivencia.

El Plan de Convivencia e Igualdad del Colegio Ntra. Sra. del Rosario pretende promover, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, un clima de respeto y convivencia entre todas las personas que componen la Comunidad Educativa.

Dentro del ideario y de los principios educativos, el Centro presta especial atención a la integración social de los alumnos y a su formación integral en todas sus dimensiones, desde la adquisición de la competencia trascendente y la educación en valores hasta su formación académica. Así mismo, y según nuestro ideario de centro, el **acompañamiento** dentro de nuestra tarea educadora permite la mediación en los conflictos y la implicación de todo el profesorado pertinente en la resolución de los mismos.

Se ha elaborado el Plan de Convivencia e Igualdad siguiendo las directrices marcadas por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Dicho Plan se recoge en anexo adjunto.

Los principios de nuestro Plan de Convivencia e Igualdad se seguirán basando en estrategias educativas que hagan del diálogo, la responsabilidad, la colaboración, la solidaridad y el compañerismo la base de una buena convivencia basada en el respeto.

Los objetivos propuestos para el curso 2024/ 2025 son:

1. Mantener el buen clima de trabajo y convivencia escolar por parte de los alumnos/as, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa.
2. Llevar a cabo medidas de prevención dirigidas a disminuir las conductas contrarias que puedan detectarse en el aula.
3. Impulsar desde las tutorías un programa de educación emocional para todas las etapas, haciendo partícipes también a las familias.
4. Trabajar la educación en valores y la gestión de las emociones a través de proyectos de centro.

II.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

De acuerdo con la legislación vigente en Castilla La-Mancha, tenida en cuenta en la elaboración del Programa de Absentismo, se define este hecho como la falta de asistencia del alumno a su puesto escolar, practicada habitualmente, considerado esto como llegar o superar el 15 % de la asistencia mensual, esta definición lo distingue de la asistencia irregular, en la que no se aprecia el carácter de habitual, sino que es esporádica y de menor frecuencia

Objetivos propuestos en el Proyecto De Intervención En Absentismo Escolar

1. Garantizar que el derecho a la educación no se vea obstaculizado por factores relacionados con la desventaja social y cultural, que impidan la asistencia de forma regular a los centros educativos, tales como:
 - Factores de residencia.
 - Factores culturales y/o étnicos.
 - Factores familiares.
 - Factores económicos.
 - Situaciones personales transitorias de salud.
 - Situaciones de itinerancia laboral.
 - Otros factores sociales.
2. Favorecer la continuidad del proceso educativo, con especial atención a la transición entre las distintas etapas, ciclos y niveles educativos.
3. Concienciar a las familias del alumnado destinatario, de la importancia de la educación para el desarrollo físico, psíquico y social de sus hijos/as.
4. Detectar problemas graves asociados al absentismo: abandono del menor, trabajo del menor, problemas familiares o situaciones conflictivas.
5. Operar conjuntamente y de modo coordinado con otros servicios para valorar las situaciones y arbitrar las medidas oportunas.
6. Actuar de forma preventiva y realizar un proceso de sensibilización hacia el problema del absentismo escolar.

II.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

La coordinación y colaboración con otros centros se ha visto incrementada de forma sustancial en los últimos dos cursos escolares, realizándose actividades culturales y académicas de forma presencial y online.

Nuestros **objetivos** como centro son:

1. Potenciar la participación de las familias y la formación de padres y madres.
2. Colaborar con el AMPA en las actividades que promuevan en beneficio del colegio.
3. Colaborar con la asociación de Antiguos Alumnos y promover acciones conjuntas.
4. Mantener relaciones de **colaboración y apoyo** con otras **instituciones** tanto educativas como sociales, culturales etc., entre ellas destacamos:
 - 1.1. Delegación de Educación y Ciencia de Ciudad Real. Dichas relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección.
 - 1.2. Plataforma del Centro Regional de profesores.
 - 1.3. Ayuntamiento de Campo de Criptana:
 - 1.3.1. Concejalía de Educación, Cultura, Deportes y Bienestar Social... que promueven la realización de diversas actividades extracurriculares y complementarias.
 - 1.3.2. Centro de la Mujer.
 - 1.3.3. Escuela de Música y Danza.
 - 1.3.4. Policía Municipal.
 - 1.3.5. Centro de la Juventud e Infancia.
 - 1.4. Centro de Salud, Hospital Mancha Centro y otras instituciones sanitarias (Unidad Infanto Juvenil de Salud Mental).
 - 1.5. Diputación Provincial de Ciudad Real.
 - 1.6. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - 1.7. Escuelas Católicas (FERE)
 - 1.7 Entidades privadas que gestionan actividades extracurriculares.
 - 1.8 Instituto de Educación Secundaria Isabel Perillán y Quirós en Campo de Criptana.
 - 1.9 Guarderías de la localidad tanto de entidad pública como aquellas privadas.
 - 1.10 Centro de Educación especial de adultos María Auxiliadora en Campo de Criptana.
 - 1.11 Y Por supuesto con el resto de centros pertenecientes a La Fundación Educativa Francisco Coll (FEFCOLL).
 - 1.12 CDIAT Aspana.
 - 1.13 Equipo de coordinación de orientación educativa e intervención socioeducativa
 5. **Participación en concursos y actividades tanto pedagógicas como lúdicas** organizadas por diferentes instituciones: Fundación Educativa Francisco Coll, Consejería de Educación CRFP, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, FERE, así como organismos locales y regionales: el Ayto, Escuela de Música y la JCCM.
 6. **Colaboración con los centros escolares asociados en los proyectos Erasmus +.**



PLAN DE PASTORAL:

El plan de Pastoral de nuestro colegio se propone continuar impulsando la labor de la Iglesia, bajo el carisma de Sto. Domingo de Guzmán, S. Francisco Coll y toda la familia Dominicana.

La pastoral nos da cohesión y sentido; se realizará a través de toda la acción educativa. Trabajamos para que nazca de nuestra experiencia de vida. Queremos que sea un proyecto vivo, flexible, abierto y activo, que, viendo las necesidades del centro, llegue al corazón de toda la Comunidad Educativa, dirigida de modo especial al alumnado, razón de ser de un centro educativo escolar y un encuentro con Dios. La Evangelización desde nuestro Centro, nos urge a vivir y comunicar la Buena Noticia de Jesús.

Objetivo:

- Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo que les rodea.

PLAN DE COMUNICACIÓN:

- Progresar en la mejora de la imagen institucional de nuestro proyecto educativo del centro, comunicando, informando y dando imagen corporativa y de estilo propio.
- Potenciar la difusión de publicaciones e información institucional en RRSS y web educativa para mantener a las familias informadas del trabajo del centro.
- Potenciar las puertas abiertas como forma de acercamiento de las familias al centro educativo.
- Procurar conseguir los objetivos propuestos en el plan de comunicación e imagen de acuerdo con las actuaciones establecidas por parte de los miembros del equipo de comunicación.
- Reactivar las acciones de comunicación exterior con familias para ofrecer la mejor visión del centro y su proyecto educativo a todos los niveles.

PLAN DE INNOVACIÓN:

- Continuar con la preparación de proyectos de comprensión y días especiales en Educación Infantil y Primaria.

PLAN DE LECTURA:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo adecuada a su edad y mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.
- Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en diferentes ámbitos (escolar, familiar...) descubriendo la importancia de la lectura, como fuente de aprendizaje en todas las áreas.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Mejorar el nivel de expresión escrita y oral de nuestros alumnos.

PROGRAMA DE ARTES:

- Desarrollar la música, las artes plásticas, la danza y el teatro, en el alumnado del centro, participando en las actividades propuestas, con el fin de desarrollar y potenciar sus inteligencias múltiples, creando en ellos el amor y respeto hacia la cultura y el arte en general.

PLAN PLURILINGÜE:

- Potenciar el nivel competencial en francés e inglés en nuestros alumnos de forma que al final de la etapa de ESO un porcentaje creciente de ellos alcancen un nivel A2 + en francés y B1-B2 en inglés
- Fomentar el desarrollo de la competencia lingüística del profesorado y la formación en metodologías activas enmarcadas en CLIL, para facilitar el desarrollo del Proyecto Bilingüe aprobado por la Consejería de Educación.



- Visibilizar la consecución de los logros alcanzados por formar parte del Proyecto Bilingüe.
- Continuar con las actividades propias del Proyecto Erasmus K210 aprobado por SEPIE y todas aquellas que sean necesarias para impulsar una cultura europea en el centro para la mejora de la convivencia y del aprendizaje significativo por parte de los alumnos.

PROYECTO DEPORTE Y MEDIOAMBIENTE

- Realizar inventario de los materiales deportivos, su ubicación y estado.
- Ayudar en el acondicionamiento de los espacios del Aula Atelier y Biblioteca
- Planificar las actuaciones relacionadas con el Medioambiente y ligadas al Proyecto Erasmus.
- Realizar la solicitud del PES para el curso 24-25
- Preparar publicaciones para Comunicación de acuerdo con la planificación

II.7.-En los servicios complementarios

Seguiremos ofreciendo el servicio de comedor, atendiendo a la necesidad creciente de las familias que, por razones laborales, económicas o por hábitos saludables en la dieta de sus hijos, valoran este servicio. Este curso hemos optado por un cambio en la empresa proveedora de menús, con la finalidad de ofrecer el mejor producto a las familias. Los objetivos propuestos son:

- Proporcionar una dieta saludable y equilibrada a todos aquellos alumnos que hagan uso del comedor.
- Promover un clima de respeto, colaboración y convivencia durante el horario de comedor.
- Fomentar hábitos saludables y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.
- Ayudar a las familias en la gestión de horarios y actividades, de forma que puedan recoger a sus hijos del centro hasta las 16:00 horas.

II.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.

Así mismo, tal y como se recoge en la Memoria del curso anterior como propuestas de mejora, se proponen otras actuaciones y objetivos que afectan al funcionamiento del centro, ya incluidos en la planificación de las actuaciones de los órganos y equipos competentes y que se desarrollarán en el Plan de Mejora del Centro desde las distintas etapas. Este plan de Mejora será coherente con nuestro Plan Estratégico para el presente curso:

II.9.- En la transición de etapas.

OBJETIVO:

- Facilitar la transición del alumnado de EP a ESO para ello se establecerán una serie de criterios comunes en las asignaturas de las materias de Lengua, Matemáticas, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, así como las estrategias de aprendizaje con respecto al Proyecto Bilingüe. Del mismo modo se establecerán actuaciones y medidas preventivas relacionadas con la convivencia.

TEMÁTICA:

La temática del presente curso escolar, viene determinada por el Servicio de Inspección la cual ha sido remitida a través del grupo de Transición de la localidad por nuestro inspector de zona, y que a continuación se transcribe:

- Programaciones didácticas (carácter prescriptivo):
 - Los objetivos, las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, situaciones de aprendizaje.
 - Los métodos de trabajo; la organización de tiempos, agrupamientos y espacios; los materiales y recursos didácticos; y las medidas de inclusión educativa.
 - Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación. Importante acordar criterios de calificación coherentes en todos los centros participantes.
 - Análisis de resultados escolares y propuestas de mejora.

- Proyectos bilingües o plurilingües (carácter prescriptivo): Organización general de los Proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como cualesquiera otras circunstancias propuestas por los interesados

III.- Planificación de las actuaciones

III.1.- En los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1. Continuar avanzando en la INNOVACIÓN PEDAGÓGICA en nuestro centro a través de los proyectos en marcha.
2. Seguir apostando por la mejora de la COMPETENCIA DIGITAL y el USO RESPONSABLE de las nuevas tecnologías en toda la comunidad educativa.
3. Trabajar los procesos de EVALUACIÓN competencial en nuestro centro.
4. Garantizar la TRANSICIÓN educativa en nuestro centro para el fomento de la autonomía del alumnado.
5. Potenciar la LECTURA COMPRENSIVA efectiva y CÁLCULO MATEMÁTICO en el alumnado en todas las etapas.

OBJETIVO 1: Promover la convivencia positiva, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo-sexual en nuestro centro.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Seguir el PIC y detectar necesidades.	Todo el curso	Dirección Pedagógica Departamento de Orientación. Tutores	Documentos PAT y PIC	Semáforo de la Convivencia. Resultados Trimestrales.
Actuar con inmediatez y/ o de forma preventiva ante las situaciones de conflicto.	Todo el curso	Dirección Pedagógica Coordinación Departamento de Orientación. Tutores Profesorado	Técnicas de resolución de conflictos.	Semáforo de la Convivencia Resultados trimestrales
Emplear técnicas de mediación para la resolución de conflictos.	Todo el curso	Dirección Pedagógica Coordinación Departamento de Orientación. Tutores Profesorado	Técnicas de mediación.	Semáforo de la Convivencia. Núm. De partes expedidos
Colaborar con otras entidades locales y regionales para la realización de talleres y charlas que fomenten el respeto y la diversidad afectivo-sexual desde todos los ámbitos.	Todo el curso	Dirección Pedagógica Coordinación Departamento de Orientación.	Planificación de actividades. Campañas locales educativas	Grado de satisfacción del alumnado.



Revisar el clima de convivencia de forma sistemática para	A lo largo del curso de forma semanal.	Orientación Profesorado	Semáforo. Anotaciones del tutor y profesorado	Resultados de los alumnos. Resultados de Las reuniones
detectar situaciones de conflicto.			.	con padres.
Continuar con el programa de alumnos ayudantes.	Primer trimestre	Departamento de Orientación	Documentos generados para tal fin.	Número de partes expedidos. Semáforo de la Convivencia.
Planificar las reuniones con delegados.	Comienzo de curso	Departamento de Orientación	Derechos y deberes de los delegados y alumnos.	Grado de valoración de los delegados en su curso.
Seguir trabajando la educación en valores y en la toma de decisiones para el bienestar emocional y desarrollo de la responsabilidad.	Todo el curso	Pastoral Profesorado	Plan de Pastoral	Semáforo de la convivencia. Grado de implicación en las Campañas u decisiones adoptadas en la etapa por el alumnado.
Reflexionar con el alumnado en la oración de la mañana.	Todo el curso	Pastoral Profesorado	Documentos generados para tal fin. Plan de Pastoral	Semáforo de la convivencia. Grado de implicación en las Campañas.

OBJETIVO 2 Continuar avanzando en la INNOVACIÓN PEDAGÓGICA en nuestro centro a través de los proyectos en marcha.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Trabajar Proyectos sensoriales y creativos a través del aula Atelier	Todo el curso escolar	Equipo Atelier Coordinación EI y EP.	Recursos propios del aula Atelier	Cuestionarios de evaluación del alumnado. Observación. Evaluación de las destrezas motoras y desarrollo cognitivo.
Realizar proyectos APS que ayuden a aliviar las necesidades de nuestro centro y entorno, con otras organizaciones	Todo el curso escolar	Equipo Directivo Equipo Innovación Equipo Innovación metodológica del centro.	Materiales recopilados y creados para tal fin	Tras la actividad. Resultados de los alumnos en las materias implicadas. Grado de satisfacción de los agentes



educativas y sociales de la comarca.				implicado.
Realizar un aula medioambiental en la terraza del aula de primaria.	Todo el curso escolar	Equipo Mediambiental Equipo Directivo	Materiales reciclables y material de jardinería.	Valoración del alumnado y número de proyectos llevados a cabo desde las etapas.
Disponer de un equipo de innovación que lleve a cabo las actuaciones del proyecto PIE ADF para la mejora de la competencia lingüística	Todo el curso	Equipo Directivo Equipo de Innovación PIE	Materiales elaborados para este Fin. Recursos formativos. Dotación tecnológica	Grado de satisfacción de los agentes Implicados. Evaluación de la memoria fases A, B y C del proyecto.
Participar en el programa de la Junta Escuela 4.0 para ESO	Segundo y tercer trimestre	Equipo Directivo Equipo de digitalización	Materiales elaborados para tal fin.	Participación formativa y grado de satisfacción del profesorado.
Desarrollo del Proyecto KA210 Erasmus+	Primer y segundo trimestre	Equipo Erasmus+ Bilingüe	Recursos online Materiales creados para tal fin	Memoria del proyecto. Resultados de cuestionarios.
Garantizar la utilización de metodologías inclusivas en las aulas	Todo el curso	Comunidad educativa	Materiales elaborados para este fin	Resultados trimestrales de los alumnos.
Asegurar la evaluación competencial del alumnado mediante la realización de actividades diversas.	Todo el curso	DO Equipo Profesores ESO	Materiales elaborados para tal fin	Resultados finales de los alumnos
Utilizar la plataforma educativa Educamos SM y el cuaderno del profesor para garantizar la evaluación competencial	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro de profesores	Plataforma Educamos SM Materiales de formación	Grado de satisfacción de profesorado y familias



OBJETIVO 3: Seguir apostando por la mejora de la COMPETENCIA DIGITAL y el USO RESPONSABLE de las nuevas tecnologías en toda la comunidad educativa.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Motivar el interés por el estudio y el descubrimiento de nuevos conocimientos a través de herramientas cooperativas y digitales	Todo el curso	Equipo Directivo y Profesorado	Tics WIFI Teams Tablet o PC	A final de curso
Continuar incentivando y formando a las familias en cuanto al uso responsable de las nuevas tecnologías	En cualquier punto del proceso	Equipo Directivo Profesorado.	Tics WIFI Teams Tablet o PC	Determinando el nivel de satisfacción al terminar la actividad.
Continuar con la formación del profesorado en nuevas tecnologías de acuerdo con necesidades.	Todo el curso	El claustro	Ordenadores, TIC	Número de formaciones y grado de participación.
Llevar a cabo las actuaciones planificadas en el PDC	Todo el curso	ED Equipo de digitalización. Claustro de profesores	Materiales elaborados para tal fin.	Nivel de consecución de las actuaciones propuestas en el PDC.



OBJETIVO 4: Trabajar los procesos de EVALUACIÓN competencial en nuestro centro.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Garantizar la evaluación competencial del alumnado desde todas las etapas.	Comienzo de curso. A lo largo del curso	Equipo Directivo Dirección ESO Tutores Profesorado	Decreto 82/2022, de 12 de julio. Orden 186/2022, de 27 de septiembre,	Trimestralmente y a final de curso.
Realizar las programaciones didácticas de acuerdo currículo para aplicarlas al aula.	Comienzo de curso. A lo largo del curso	Profesorado	Decreto 82/2022, de 12 de julio. Instrucciones de la Junta. Modelo del Departamento de orientación.	En el primer trimestre del curso.
Organizar horarios de refuerzo y medidas de atención e inclusión educativa.	Comienzo de curso. A lo largo del curso.	Equipo Directivo Dirección ESO Coordinación ESO Departamento de Orientación.	Horarios generales del profesorado y grupos.	Resultados del alumnado según la información obtenida en las reuniones semanales de CCP.
Realización de los Programas de refuerzo individualizados de contenidos no adquiridos de materias en el presente curso o de materias del curso anterior.	A comienzo de curso y de forma trimestral.	Coordinación ESO Equipo de Orientación Profesorado	Recopilación de materiales y recursos humanos para tal fin.	Resultados trimestrales. Número de alumnos que recuperan materias de cursos anteriores.
Utilización de instrumentos de evaluación diversos adaptados al alumno.	Todo el curso	Departamento de Orientación Profesorado	Producciones del alumno.	Después de cada actividad, trimestralmente.



OBJETIVO 5 : Garantizar la TRANSICIÓN educativa en nuestro centro hacia el fomento de la autonomía del alumnado.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Establecer criterios metodológicos que fomenten la autonomía del alumnado.	Trimestralmente	Equipo Directivo CCP	Material creado para tal fin	Resultados del alumnado en enero y junio.
Determinar instrumentos de evaluación coherentes entre las etapas	Trimestralmente	Profesorado titular en áreas interetapas	Programaciones didácticas. Materiales creados para tal fin.	Resultados del alumnado en enero y junio.
Realizar reuniones de transición con las familias de 3º EI y 6º EP.	A partir de enero 2025	Directores Pedagógicos Equipo de Orientación	Contenido de las reuniones. Materiales creados para tal fin.	Resultados del alumnado en enero y junio.

OBJETIVO 6: Potenciar la LECTURA COMPRENSIVA efectiva y CÁLCULO MATEMÁTICO en el alumnado en todas las etapas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Iniciar el PIE ADF con la finalidad de mejorar la competencia lingüística del alumnado desde un enfoque innovador.	Todo el curso	Equipo PIE	Formación del profesorado. Dotación tecnológica. Recursos materiales creados para tal fin.	Resultados trimestrales de los alumnos. Encuestas de satisfacción.
Participar en certámenes y concursos.	Todo el curso	Departamento Lengua	Bases de los concursos	A final de curso. Grado de satisfacción de las familias. Número de participantes.
Realizar un concurso de escritura creativa para las etapas de EP y ESO	Mayo 2025	Equipo de mejora Plan de Lectura	Bases del concurso	Número de participantes.
Trabajar el plan lector con el proyecto Tatum.	Todo el curso	Departamento de lengua	Libros físicos y app digital del plan lecto tatum	Tras la lectura de cada libro. Resultados globales en la adquisición de CCL Grado de satisfacción de las familias.
Realizar una	Todo el curso		Materiales de	Número de



newsletter digital trimestral en la que puedan participar los alumnos.		Equipo Directivo Departamento de lengua.	creación propia. Recursos digitales.	visitas a la web. Grado de participación y de satisfacción.
Promover concursos matemáticos y desafíos	Todo el curso	Departamento matemáticas	Bases de los concursos	Número de participantes. Grado de satisfacción de las familias
Utilizar herramientas Tics que resulten motivadoras para los alumnos.	Todo el curso	Coordinación Etapas Profesorado	Dispositivos electrónicos Teams WIFI	A final de curso. Grado de consecución de CM
Revisar los procesos de enseñanza aprendizaje en matemáticas en los cursos pares-	Todo el curso	Departamento matemáticas Profesorado	Programaciones Materiales de formación	Trimestralmente. A final de curso. Resultados globales en la adquisición de CCM.



PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La C.C.P. Se reunirá semanalmente salvo en los casos de formación del profesorado. (Ver calendario de reuniones)

Las reuniones de equipos de mejora, se realizarán principalmente en horario de mañana, de forma semanal según calendario adjunto.

Realizaremos reuniones del jefe de estudios y Departamento de orientación con los tutores, con el fin de unificar las reuniones de padres, revisar el funcionamiento del plan de acción tutorial, y analizar el proceso de enseñanza del grupo y el de los alumnos en particular, posible detección de acneaes, según las necesidades detectadas, al menos 1 vez por trimestre.

16 Septiembre

27 Enero

28 Abril

Se realizarán reuniones de los tutores y profesores de área con el departamento de orientación, para la puesta en marcha de las actividades programadas y su seguimiento de forma periódica en las reuniones de CCP.

Se realizarán reuniones de los delegados de curso con la jefatura de estudios y Equipo de Orientación en donde se aclararán las funciones y se revisará tanto el proceso de aprendizaje como el funcionamiento de la convivencia en el aula. Se realizarán mensualmente y según necesidades.

PLAN DE COORDINACION: Actuaciones contempladas.

- Seguimiento y evaluación del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica.
- Realización de tareas de inclusión y revisión que competan, del proyecto educativo de centro, y la coherencia de las programaciones curriculares de cada área renovadas según normativa LOMLOE.
- Elaboración revisión y aprobación por parte del profesorado y la dirección de las programaciones didácticas adecuándolas a la normativa y al alumnado del curso académico correspondiente.
- Análisis de las deficiencias detectadas en el funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, consecución de objetivos y competencias clave
- Proyecto de actuación en cada uno de los ciclos y cursos en cuanto a la metodología a seguir y los procedimientos del proceso.
- Revisión por departamentos de los objetivos propuestos para la etapa, ciclo y en las diferentes áreas y su interacción en los progresos del aprendizaje de los alumnos
- Programación y seguimiento de posibles medidas para la atención a la diversidad, así como de apoyo y refuerzo educativo en las deficiencias de aprendizaje de los alumnos, para llevar a cabo el plan de atención a la diversidad.
- Estructuración de los grupos clase para la realización de actividades culturales, programación de las mismas, salidas de alumnos, y aprovechamiento de los materiales del centro.
- Programación de las fechas de reuniones de evaluación y revisión de criterios a seguir para el funcionamiento del proceso.
- Información y análisis de la normativa, decretos sobre materia educativa y su implantación, nuevo decreto curricular educativo LOMLOE.



CLAUSTRO DE PROFESORES:

Se reunirá al menos una vez al trimestre (ver calendario general de reuniones), para la puesta en común del proceso educativo entre las etapas de primaria y secundaria, el análisis y evaluación de su funcionamiento a todos los niveles.

Se plantearán las modificaciones, correcciones y propuestas de mejora necesarias de cada miembro del claustro, además de dar toda clase de información necesaria que determine la dirección del centro.

EQUIPO DIRECTIVO:

Se reunirá semanalmente, según se estime necesario, para toma de decisiones según Plan estratégico, aprobación de actividades extracurriculares, para revisar y actualizar documentos como, el DOC, la P.G.A, Proyecto Educativo, Plan de Convivencia, Planes Institucionales y Planes de formación e innovación educativa, Evaluación interna, Evaluación externa diagnóstica, memoria anual de centro, etc.

Tiene proyectadas entre otras actuaciones:

- Desarrollar y secuenciar el Plan Estratégico y Plan de Mejora, así como supervisar la marcha del resto de proyectos.
- Buscar la unanimidad de criterios para el funcionamiento del centro
- Proporcionar las directrices para las revisiones de documentos programáticos así como de organización del centro.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones del profesorado, con respecto al proyecto educativo y a la propuesta del centro.
- Vigilar las actuaciones y la funcionalidad del proceso educativo en la etapa y el cumplimiento de lo establecido en los documentos de planificación y del desarrollo de cada uno de los proyectos.
- Vigilar, orientar y cuidar la labor docente, para el funcionamiento del proceso en el centro, apostando por la calidad educativa y la inclusión del carisma del fundador.
- Proponer medidas educativas necesarias para dar respuesta a las necesidades detectadas el funcionamiento del centro.
- Evaluar, así mismo, el funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación didáctica, según el plan establecido, para el desarrollo de los proyectos y actividades, analizando los resultados alcanzados.
- Vigilar el funcionamiento del Plan de Convivencia de centro y propiciar el cumplimiento de las normas establecidas para favorecer la convivencia del mismo.
- Realizar toma de decisiones, seguimiento y apoyo de las Actividades Extraescolares y resto de hoja de servicios.
- Garantizar la colaboración con otras entidades.

Dentro de las propuestas mejora de la memoria del curso anterior, se establece la consecución de los siguientes objetivos/actuaciones por parte del Equipo Directivo:

- Continuar con el Plan Estratégico revisándolo a comienzo de curso, siendo este impulsor de la Calidad desde un punto de vista de formación integral del alumnado, priorizando su desarrollo académico, afectivo y cristiano.
- Seguir trabajando en impulsar el aprovechamiento de las reuniones desde todos los ámbitos de coordinación, desde el ED hasta los Equipos de Mejora, aportando la formación recibida y la experiencia alcanzada.
- Seguir utilizando en grado creciente los entornos colaborativos digitales.
- Motivar al profesorado de las diferentes etapas en el trabajo por equipos de mejora planificando e informando del calendario de trabajo desde comienzo de curso y haciéndoles partícipes de los logros alcanzados
- Apostar por la formación continua del profesorado en aprendizaje competencial, herramientas de evaluación y nuevas tecnologías mediante la realización de un plan de formación coherente, realista y adaptado a las necesidades del centro.



- Evaluar las actuaciones realizadas y continuar con las propuestas de mejora. Las reuniones de ED quedan programadas en el calendario general de reuniones.

Equipo de coordinación pedagógica (Coordinadores pedagógicos de cada etapa): Se incorporarán en el orden del día de las reuniones de ED, teniendo como objetivo principal velar por el funcionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje en lo concerniente a las competencias pedagógicas del centro, así como los aspectos relacionados con la función docente, aplicación de nuevas tecnologías a la enseñanza, etc.

CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Reuniones programadas para todo el curso haciendo especial mención en las revisiones trimestrales y de final de curso	Equipo Directivo de profesores ESO y Dpto de orientación	Resultados trimestrales y finales. Resultados de los proyectos. Grado de satisfacción de las familias. Proceso de admisión.	Reuniones CCP, horas de Tutoría y de atención a alumnos, materiales propio de centro, plantillas de evaluación y materiales de otras instituciones

III.2.- En la orientación y las medidas de atención a la diversidad.

A: Con relación a la acción tutorial:

OBJETIVO: Continuar con el programa de alumnos/as ayudantes, así como con las reuniones de la Junta de delegados, asesorando, formando y sensibilizando a la comunidad educativa.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Seleccionar al AA y a los delegados de los diferentes cursos	Primer trimestre	Tutores/as y DO	Material elaborado para este fin	Memoria DO
Formar al AA	Primer trimestre	Tutores/as y DO	Material elaborado para este fin	Memoria DO
Planificar las acciones a realizar con los AA y los delegados	Todo el curso	Tutores/as y DO	Material elaborado para este fin	Memoria DO
Rincón y buzón de los AA	Todo el curso	Tutores/as y DO	Material elaborado para este fin	Memoria DO
Hacer partícipe a toda la comunidad educativa de las acciones de los AA	Todo el curso	Tutores/as y DO	Material elaborado para este fin	Memoria DO

B: Con relación al apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo:

OBJETIVO: Asesorar y orientar en metodologías activas.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Orientar al profesorado en metodologías activas (ej: rincones de aprendizaje)	Todo el curso	Profesorado lengua EOA	Material elaborado para tal fin.	Memoria de EOA
Formar sobre la metodología	Todo el curso	Profesorado lengua EOA	Material elaborado para tal fin.	Memoria de EOA
Evaluación de la puesta en práctica de la metodología	Todo el curso	Profesorado lengua EOA	Material elaborado para tal fin.	Memoria de EOA

OBJETIVO: Asesorar y orientar en los procesos de evaluación para garantizar la atención a la diversidad.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Contrastar e implementar los instrumentos de evaluación	Todo el curso escolar	Departamento EOI, Direcciones Pedagógicas.	Recursos creados para tal fin: Cuestionarios, rúbricas...	Evolución del alumno en el proceso de aprendizaje.
Realizar un seguimiento de los	Todo el curso escolar	Departamento EOI, Direcciones	Recursos creados para tal fin:	Evolución del alumno en el proceso



alumnos con dificultades en el aprendizaje		Pedagógicas.	Cuestionarios, rúbricas...	de aprendizaje.
Velar por el cumplimiento de las medidas de atención a la diversidad.	Todo el curso escolar	Departamento EOI, Direcciones Pedagógicas.	Recursos creados para tal fin: Cuestionarios, rúbricas...	Informes trimestrales
Proponer dinámicas que favorezcan la inclusión y aprendizaje de todo el alumnado desde una verticalidad.	Todo el curso escolar	Departamento EOI, Direcciones Pedagógicas.	Recursos creados para tal fin: Cuestionarios, rúbricas...	Evaluación de las actividades.
Asesorar al profesorado sobre los espacios de aprendizaje y la utilización adecuada de metodologías en dichos espacios.	Todo el curso escolar	Departamento EOI, Direcciones Pedagógicas.	Recursos creados para tal fin: Cuestionarios, rúbricas... Espacios del centro fuera de las aulas	Evaluación de las actividades propuestas.

III.3.- En la organización de la participación y la convivencia.

- Elaboración, desarrollo y evaluación del del PIC.
- Realización de tutorías grupales en el aula dirigidas a la resolución de conflictos.
- Valoración del clima social de la clase a través de sociogramas.
- Actividades de atención y acompañamiento en la maduración afectivo sexual a través del PAT.
- Continuación con la puesta en práctica del Proyecto de Alumnos Ayudantes y Junta de delegados.

CALENDARIO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	RECURSOS
Todo el curso.	Tutores/as y E.O.A.E., equipo directivo, familias alumnos.	Indicadores marcados en el Plan de convivencia	Material elaborado para dicho fin y recursos didácticos.

El Plan de Convivencia e Igualdad, que afecta a toda la Comunidad Educativa y al entorno cercano de nuestro centro está siendo elaborado por el Departamento de Orientación y coordinadores de etapa, bajo la coordinación del Equipo Directivo y será presentado al Claustro de Profesores, aprobado por el Consejo Escolar y puesto en conocimiento de los padres y madres de los alumnos/as en las reuniones trimestrales.



Las normas de convivencia reflejadas en la NCOF ya han sido puestas en conocimiento de la Comunidad Educativa, así como aquellas relacionadas con el uso de dispositivos digitales en 1º ESO al amparo del proyecto One to One.

1.3 Vigencia.

El PIC se mantiene vigente hasta la finalización del presente curso al estar aprobado por el Consejo Escolar.



2.- LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO.

2.1. Programa de acogida y de conocimiento de normas. (Plan de acogida del centro)

OBJETIVO: Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa

ACTIVIDADES:

- Conocimiento de las normas de convivencia que van a regir el centro y el aula, en especial la acogida de nuevos alumnos y padres tanto a nivel individual como grupal.
- Reunión con los padres y profesores al comienzo del curso.
- Presentación del documento “colgado” en Alexia donde figuren las normas de convivencia del centro.
- Información sobre el Semáforo de la Convivencia a alumnos y padres.
- Información sobre la normativa general del uso de dispositivos digitales en 1º ESO
- Información sobre el proyecto anual de organización de tutorías coordinadas.
- Información sobre la puesta en marcha de la formación de alumnos ayudantes de cara a la detección precoz de conflictos y la mediación de los mismos.

Esta acogida y conocimiento de normas tendrá lugar al comienzo de curso (meses de Septiembre – Octubre) y se realizará la evaluación de la misma al finalizar la actividad para comprobar el grado de conocimiento de las normas del centro por parte de alumnos y padres.

2.2.- Actividades favorecedoras de la relación familia / centro.

OBJETIVOS:

- Fomentar el buen clima de trabajo y convivencia escolar por parte de los alumnos/as, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa.
- Llevar a cabo medidas de prevención dirigidas a disminuir las conductas disruptivas que puedan detectarse en el aula.

ACTIVIDADES:

- Elaboración y distribución, al comienzo del curso, para las familias de un cartel informativo sobre el Centro (Servicios Educativos, instalaciones, PEC, equipo de profesorado) carta de servicios, tales como extraescolares, Comedor Escolar, Aula Matinal o servicio 15:00-16:00 horas.
- Información a la familia de cualquier modificación funcional o estructural del colegio en el tablón de anuncios, o mediante Educamos SM/Dpto de comunicación
- Entrega al comienzo de curso a las familias de la siguiente documentación:
 - Síntesis del Proyecto Educativo.
 - Normas de la Clase
 - Libros y materiales a comprar.
 - Equipo de profesorado.
 - Fechas de reuniones grupales online/ presenciales con el tutor/a y horario de visita individual.
 - Fecha de evaluaciones y entrega de notas.
 - Actividades programadas que se van a realizar durante el curso con alumnos y con toda la comunidad educativa.
- Celebración de un Día de las Familias en el primer trimestre del curso.
- Encuentro con nuevas familias en el primer trimestre del curso para intercambiar impresiones y recoger propuestas.
- Realización de actividades en coordinación con la Asociación de Antiguos Alumnos.
- Proponer e impulsar la participación y asistencia de las familias a la **Escuela de Padres.**
- Proporcionar información desde Educamos SM, la Pág. Web del Colegio y redes sociales para la comunicación.

2.3.- Actividades que sensibilicen frente al acoso entre iguales.

- Trabajo desde el PAT en la expresión de las emociones y pertenencia al grupo.
- Educación en valores según programación de Pastoral: Asertividad, Paciencia y
- Actividades desde las tutorías.
- Formación en el uso responsable de NNTT
- Charlas y talleres sobre el buen uso de las redes sociales.
- Dinámicas en resolución de conflictos.
- Premios o actividades lúdicas para aquellos cursos que superen de forma positiva el reto trimestral del semáforo de la Convivencia.
- Cinefórum.

OBJETIVO:

Impulsar desde las tutorías la educación en valores.

2.4.- Actividades de sensibilización de la igualdad entre hombres y mujeres. ACTIVIDADES:

- Actividades programadas en el P.A.T.
- Actividades programadas desde el Equipo de Pastoral.
- Otras actividades de instituciones dedicadas a la prevención y sensibilización frente al acoso : Centro de la mujer, servicios sociales ,etc
- Corrección del lenguaje sexista y estereotipado.
- Charlas sobre las conductas sexistas en redes sociales.
- Reparto de tareas igualitarias.
- Cinefórum.
- Participación en las actividades programadas desde el Centro de la Mujer de la localidad, tales como pegadas de carteles sobre el *control digital* que ejercen los chicos sobre las chicas o monólogos adaptados al adolescente de víctimas de la violencia sexista

4. Medidas de prevención.: estructuración de las CONDUCTAS CONTRARIAS Y PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA (VER NCOF) (síntesis)

1. Cumplir las medidas sanitarias y organizativas establecidas en el Plan de Contingencia.
2. Respetar y tolerar a los compañeros, resto de alumnos, profesorado, trabajadores y comunidad religiosa del centro, teniendo en cuenta su personalidad, integridad física y moral.
3. Cuidar los buenos modales y el lenguaje correcto en cualquier situación.
4. Ser responsable con el trabajo diario: asistencia a clase, puntualidad en las entradas y salidas de recreos, evitando escándalos en las bajadas o subidas a los mismos, y no saliendo del centro en horas lectivas sin la correspondiente autorización.
5. Cuidar el aseo, la imagen personal y la uniformidad.
6. Mantener limpia el aula, pasillos y patio, permitiéndose comer solamente en el patio.
7. Utilizar adecuadamente las instalaciones del centro, evitando cualquier deterioro de las mismas.
8. Permanecer en las aulas durante los cambios de clase, y en el recreo en los horarios establecidos para tal fin.
9. NO FUMAR en ningún espacio del centro.
10. No falsificar ni omitir toda aquella información que se refleje en documentos académicos, así como las comunicaciones que reciban los padres desde el centro mediante la agenda escolar del alumno.
11. Tener una actitud positiva ante las llamadas de atención, avisos y correcciones que se efectúen.
12. No utilizar ni traer al colegio teléfonos móviles, o cualquier otro dispositivo electrónico salvo por indicación y autorización expresa de la Dirección del Centro, y siempre con finalidad pedagógica,
13. Respetar las convocatorias ordinarias y extraordinarias de exámenes, propuestas por el centro, así como los días de reclamación estipulados.



14. Justificar debidamente las faltas de asistencia a través de Educamos SM o de Agenda Escolar.

El Reglamento general de uso de dispositivos digitales en 1º 2º y 3º ESO dentro del proyecto One toOne se encuentra como anexo.

III.4.- En la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

De acuerdo con el **PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN ABSENTISMO ESCOLAR** en nuestro centro, se establece el siguiente PROTOCOLO DE ACTUACIONES:

A) ACTUACIONES DE CONTROL Y REGISTRO DE FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

- 1) Control y recopilación diaria de faltas de asistencia del alumnado de cada grupo.
- 2) Devolución de los registros de ausencias a los coordinadores de ciclos, por parte de los tutores/as.
- 3) Devolución de los registros anteriormente señalados al equipo directivo y al orientador/a del centro, por parte de los coordinadores/as de ciclo.
- 4) Cumplimentación del resumen del Registro de Absentismo Escolar de todos los grupos del centro educativo por parte del equipo directivo.
- 5) Recopilación y registro mensual de las faltas de asistencia del alumnado del centro por parte del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad,

B) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS E INTERVENCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR: TUTORES/AS Y EQUIPO DIRECTIVO.

- 6) Contacto telefónico con el padre, madre o tutor legal del alumno/a por parte del tutor/a
- 7) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida al padre, madre o tutor del alumno/a, de las faltas de asistencia al centro y citación a una entrevista con el tutor/a. Esta comunicación se emitirá por parte del tutor/a.
- 8) Entrevista familiar por parte del tutor/a,
- 9) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida al padre, madre o tutor del alumno/a de la situación de absentismo del alumno/a por parte del equipo directivo y citación a una entrevista con el equipo directivo y/o con el profesor de servicios a la comunidad, según se considere adecuado.



C) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS E INTERVENCIÓN ANTE LA DETECCIÓN DE CASOS DE ABSENTISMO ESCOLAR, EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

- 10) Demanda de intervención del Profesor de Servicios a la Comunidad ante casos de desescolarización o absentismo, canalizada a través de la hoja de derivación.
- 11) Reunión de coordinación del PTSC con el tutor/a del alumno/a.
- 12) Citación familiar a una entrevista con el Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad en el centro.

NOTA: SI SE CONSIDERA UN CASO MUY URGENTE, LAS ACTUACIONES DÉCIMA Y UNDÉCIMA SE PODRÁN REALIZAR POSTERIORMENTE.

- 13) Entrevista familiar por parte del PTSC.
- 14) Visita domiciliaria por parte del PTSC: Esta visita se podrá producir en tres casos:
 - Si la familia no ha acudido a la citación enviada o alude dificultades para acudir.
 - Si se considera necesario analizar el contexto físico donde habita el/la menor y su familia u otras circunstancias.
 - Si se considera conveniente realizar una intervención conjunta con otros profesionales.
- 15) Si se deduce que el origen es por factores socio-familiares, se canalizará a servicios sociales para su estudio y valoración, a la mayor brevedad posible.
- 16) Valorada la situación, el responsable de absentismo de servicios sociales remitirá por escrito al responsable de absentismo del Centro Educativo un informe de valoración de la situación de la unidad familiar.
- 17) Valoración conjunta de la situación del menor y de la familia, y diseño del Plan de Intervención Socio-educativo

D) ACTUACIONES DE INFORMACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES.

- 18) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida a las autoridades educativas competentes (Servicio de Inspección Educativa).
- 19) Comunicación escrita, oficial y certificada, dirigida a las autoridades municipales (Alcalde de la localidad).

III.5.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones

Está establecido un coordinador de las relaciones con los otros centros e instituciones bien para servicios pedagógicos como lúdico-formativos.

Este curso ya se han establecido contactos con algunas entidades y se han concertado actividades que cumplen los protocolos sanitarios vigentes, y de acuerdo a las necesidades anuales del centro, en consonancia con los objetivos programados y las actuaciones a seguir para conseguirlos.

Principalmente nuestras actuaciones como centro son:

- Asistencia a reuniones de carácter informativo o formativo de las instituciones educativas así como sociales, culturales etc., entre ellas destacamos:
 - ✓ Con la Delegación de Educación y Ciencia de Ciudad Real. Las relaciones se encauzan principalmente a través del servicio de inspección en reuniones establecidas desde la jefatura de inspección a través del CEP o en las reuniones y visitas periódicas del inspector de zona al propio centro.
 - ✓ Con el Centro de Recursos y formación del Profesorado CRFP a nivel de formación y asesoramiento, cursos on line de formación.
 - ✓ Con otros centros de nuestra Fundación Educativa, en el intercambio de experiencias.
 - ✓ Actuaciones con los centros educativos de la localidad para la realización de actividades conjuntas si se cumplen las medidas de prevención:
- Continuar con las reuniones de coordinación y colaboración con el centro de Educación Secundaria Isabel Perillán y Quirós, desde el ámbito de la calidad educativa.
- Colaboración formativa con las guarderías de la localidad, con cuenta cuentos en inglés, talleres de manualidades, charlas sobre nutrición, etc. Si las condiciones sanitarias lo permiten
- Realización de exámenes Cambridge gracias a la pertenencia a BEDA en nuestro centro o junto con centros de localidades cercanas, con la necesidad de una coordinación previa.
- La Participación en concursos y actividades organizadas por diferentes instituciones: FEFCOLL, Exmo. Ayuntamiento, entidades sociales y culturales.



III.6.- En los planes y programas institucionales.

a. PLAN DE PASTORAL

OBJETIVO: Promover la formación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo que les rodea.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Ambientación del centro.	Todo el curso	Eq. Pastoral y profesorado	Material creado para tal fin.	Cuestionario final de curso.
2. Reflexionar a través de la PALABRA.	Todo el curso	Eq. Pastoral y todo el profesorado.	Reflexiones preparadas por el equipo de pastoral	Valoración de encuestas del alumnado y del profesorado.
3. Profundizar el lema de la campaña de pastoral. <i>Jesús de Nazaret, influenciar del amor... ¿Le sigues?</i>	Todo el curso	Eq. Pastoral y todo el profesorado.	Material elaborado por el equipo de pastoral.	Valoración de encuestas del alumnado.
4. Concienciar al alumnado de la importancia de participar en las campañas del Domund, infancia misionera y manos unidas.	1º y 2º trim.	Eq. Pastoral y todo el profesorado.	Material de las OMP.	Nivel de participación en las campañas.
5. Promover la participación en las actividades de adviento, navidad, cuaresma y semana santa.	Primer trimestre	Eq. Pastoral y todo el profesorado.	Material elaborado por el equipo de pastoral	Valoración de encuestas del alumnado.
6. Desarrollar la competencia espiritual/trascendente a través de la ACEPTACIÓN , la MISERICORDIA y ENCUENTRO .	Todo el curso	Eq. Pastoral y todo el profesorado.	Material elaborado por el equipo de pastoral.	Al final de curso. Grado de satisfacción de los alumnos/familias.

b. PLAN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL CENTRO

1. OBJETIVO 1: Progresar en la mejora de la imagen institucional de nuestro proyecto educativo del centro, comunicando, informando y dando imagen corporativa y de estilo propio.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Preparación del inicio de curso.	Inicio de curso	Equipo de comunicación y profesorado	RRSS (Facebook, Instagram...)	Los resultados de la ejecución de las diferentes actuaciones durante las primeras semanas.
2. Puesta en común con el coordinador de comunicación FEFCOLL del inicio de curso, así como de las necesidades surgidas.	1 reunión trimestral	Coordinador de comunicación y equipo	Microsoft Teams	Al finalizar cada trimestre.

OBJETIVO 2: Potenciar la difusión de publicaciones e información institucional en RRSS y web educativa para mantener a las familias informadas del trabajo del centro.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Difusión y actualización continua de la página web del centro.	Durante el curso	Equipo de comunicación	Herramientas online	Resultados estadísticos de visitas.
2. Publicación continua del trabajo y campañas escolares a través de RRSS.	Durante el curso	Equipo de comunicación	Herramientas online	Resultados estadísticos de visitas.
3. Recordatorio al claustro de la extrema importancia del protocolo seguido para las publicaciones de fotos del alumnado, así como, la importancia del paso de información lo antes posible para que no pierda vigencia.	Durante todo el curso	Equipo de comunicación e imagen y apoyo de profesorado	Herramientas online y reuniones presenciales	Tras finalizar trimestre.
4. Realización de encuestas de satisfacción o necesidades a las	Durante el curso	Equipo de comunicación	Herramientas online	Grado de satisfacción familias y alumnado.



familias y alumnado.				
-------------------------	--	--	--	--

OBJETIVO 3: Potenciar las puertas abiertas como forma de acercamiento de las familias al centro educativo u otras acciones.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Planificar actuaciones desde la FEFC ateniéndose al plan de comunicación conjunto general.	Todo el curso	Equipo de comunicación	Organigrama y Cartelería FEFC	Los resultados de la ejecución de las diferentes actuaciones.
2. Comunicación con las familias para dar información del centro desde el inicio de curso.	Inicio y durante el curso	Equipo de comunicación e imagen y apoyo de profesorado	Herramientas online y materiales creados para el fin propuesto	Respuesta por parte de las familias.
3. Mostrar a las familias los espacios del centro.	Inicio y durante el curso	Equipo de comunicación	Videos y fotos (proporcionados por el centro)	Estadísticas de satisfacción en las diferentes RRSS.
4. Proyectos APS con guarderías de la localidad.	Durante el curso	Equipo de comunicación y etapa de infantil	Vídeos, charlas presenciales.	Estadísticas de asistentes
5. Realización de talleres o charlas informativas con el alumnado y las familias	2º trimestre	Etapa de infantil		

OBJETIVO 4: Procurar conseguir los objetivos propuestos en el plan de comunicación e imagen de acuerdo con las actuaciones establecidas por parte de los miembros del equipo de comunicación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Establecer reuniones periódicas para prever las necesidades del curso.	Todo el curso	Equipo de comunicación	Herramientas online en caso de cambio de escenario	Tras finalizar el curso escolar.
2. Planificación de actividades con antelación.	Todo el curso	Equipo de comunicación y apoyo de profesorado	Materiales creados para el fin propuesto	Cumplir con los plazos establecidos.
3.- Realización de calendario/de contenidos.	Todo el curso	Equipo de comunicación	Creación de agenda	Cumplir los contenidos

OBJETIVO 5: Reactivar las acciones de comunicación exterior con familias para ofrecer la mejor visión del centro y su proyecto educativo a todos los niveles.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Celebración de campañas y actos.	Durante el curso	Equipo de comunicación y apoyo del profesorado	Herramientas online	Resultados estadísticas y encuestas.
2. Seguir creando imagen de marca en todas las acciones con los alumnos y la comunicación a familias	Durante todo el curso	Equipo de comunicación e imagen y apoyo de profesorado	Herramientas online	Final de curso.
3. Continuar ayudando y colaborando con otros equipos de mejora en acciones y proyectos.	Todo el curso	Equipo de comunicación	Herramientas online, cartelería, fotos, collages, vídeos...	Ayudar en la resolución de los diferentes proyectos planificados.

c. PLAN DE INNOVACIÓN

OBJETIVO: Continuar con la preparación de proyectos de comprensión y días especiales en Educación Infantil y Primaria.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Preparación proyecto “Érase una vez...” los primeros días de curso.	Primer trimestre	Equipo de Innovación. Equipo de Artes. Profesorado del centro.	Material creado para tal fin.	Rúbrica de evaluación de dicha actividad.
2. Día de la Música	Primer trimestre	Departamento de música. Equipo de Innovación. Profesorado del centro	Materiales creado para dicho día	Cuestionario final de curso
3. Planificación del Proyecto de comprensión. “Érase una vez...”.	Primer trimestre: organización y planificación Segundo Trimestre: Actividades de desarrollo. Tercer Trimestre: Actividades de comprensión y síntesis.	Equipo de Innovación Profesorado	Materiales creados para organizar dichas actividades	Cuestionario final de curso. Diario de Pensamiento

4. Día de las familias	Primer trimestre	Equipo de Innovación, Equipo Directivo y profesorado	Materiales creados para tal fin por parte del equipo	Cuestionario final de curso.
5. Día de la paz/ Puertas abiertas	Segundo trimestre	Equipo de Innovación Profesorado	Materiales creados para tal fin	Cuestionario final de curso
6. Semana Santa	Segundo trimestre	Equipo de Innovación. Profesorado del centro. Equipo de Pastoral	Materiales creados para tal fin	Rúbrica de evaluación de dicha actividad.
7. Semana cultural “Érase una vez...”	Tercer trimestre	Equipo de innovación Equipo de artes Profesorado del centro	Materiales creados para tal fin	Cuestionario final de curso
8. Festival fin de curso	Tercer trimestre	Equipo de innovación. Equipo de Artes Profesorado del centro	Materiales creados para tal fin	Cuestionario final de curso.

d. PROGRAMA DE ARTES:

OBJETIVO : Desarrollar la música, las artes plásticas, la danza y el teatro, en el alumnado del centro, participando en las actividades propuestas, con el fin de desarrollar y potenciar sus inteligencias múltiples, creando en ellos el amor y respeto hacia la cultura y el arte en general.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
1. Ambientación del primer día de curso. Decoración relacionada con el proyecto de comprensión anual del centro “Érase una vez...”	1º Trimestre	Profesorado de Infantil y Primaria.	Murales, disfraces, atrezzo, equipo de música, etc.	Observación directa. Cuestionario fin de curso.
2. Decoración y ambientación de las puertas y espacios comunes en relación con el proyecto de centro.	1º Trimestre	Equipo de Artes. Profesorado de Educación Artística de primaria e infantil.	Recursos creados para dicha actividad	Observación directa. Cuestionario fin de curso.
3. Decoración de las estancias del centro en las estaciones: otoño, invierno y primavera.	1º, 2º Trimestre	Equipo de Artes Profesorado de plástica.	Recursos creados para dicha actividad.	Observación directa. Cuestionario final de curso.



4. Santa Cecilia	1º Trimestre	Departamento de música. Equipo de Artes. Profesorado del centro.	Recursos creados para dicha actividad	Cuestionario final de curso.
5. Decoración, ambientación y Festival de Navidad.	1º Trimestre	Equipo de Artes. Profesorado del centro.	Recursos creados para dicha actividad	Cuestionario final de curso. Cuestionario final de curso.
6. Carnaval	Segundo trimestre	Equipo de Innovación Profesorado Ampa Comisión de Carnaval	Materiales creados para tal fin	Cuestionario final de curso
6. Ambientación y preparación de Semana Santa.	2º Trimestre	Coordinadores artes. Equipo de Pastoral. Departamento de religión.	Recursos creados para dicha actividad.	Observación directa. Cuestionario final de curso
7. Semana del proyecto “Érase una vez...”.	3º Trimestre	Equipo de artes. Equipo de Innovación Profesorado del centro.	Recursos creados para dicha actividad.	Observación directa. Cuestionario final de curso.
8. Festival fin de curso.	3º Trimestre	Profesorado del centro. Equipo de Artes. Equipo de Innovación. Profesorado.	Recursos creados para dicha actividad.	Observación directa. Cuestionario final de curso
9. Coro Fefcoll, participación en las eucaristías y posibles eventos.	1º, 2º, 3º Trimestre	Profesorado de música	Recursos creados para dicha actividad	Observación directa. Cuestionario final de curso.

e. PLAN PLURILINGÜE

<p>▪ OBJETIVO 1: Potenciar el nivel competencial en francés e inglés en nuestros alumnos de forma que al final de la etapa de ESO un porcentaje creciente de ellos alcancen un nivel A2 + en francés y B1-B2 en inglés.</p>				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Renovación del centro en el programa de Escuelas Católicas BEDA. nivel Bilingüe. Realización de reuniones entre la coordinadora del programa y el profesorado implicado al menos una vez al mes. Gestión de actividades complementarias.	Comienzo de curso	Coordinadora BEDA	Plataforma online	Grado de conocimiento de la Comunidad Educativa.
Organización de las actividades extraescolares de inglés desde el Equipo Directivo y con la asignación de un coordinador.	Comienzo de curso	Equipo Directivo	Reuniones presenciales.	Número de matrículas y número de bajas durante el curso
Participación en los exámenes Cambridge desde niveles Young learners, A1, A2, B1, B2.	Final de curso	Coordinadora BEDA	Plataforma Cambridge BEDA	Número de candidatos

OBJETIVO 2: Fomentar el desarrollo de la competencia lingüística del profesorado y la formación en metodologías activas enmarcadas en CLIL, para facilitar el desarrollo del Proyecto Bilingüe aprobado por la Consejería de Educación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Preparar materiales para la enseñanza bilingüe desde el Equipo Plurilingüe.	Todo el curso escolar	Equipo Plurilingüe	Materiales creados. Formación del profesorado	Grado de utilización de los materiales.

Promover la participación del profesorado en las actividades propuestas desde el equipo Multilingüe: Día de Europa, English Day, spelling contest, Christmas festival.	Todo el curso escolar	Equipo Plurilingüe Equipo Directivo	Materiales creados y recopilados para tal fin	Grado de satisfacción de los alumnos.
Facilitar todos los medios técnicos y de gestión para la formación del profesorado.	Todo el curso	Coordinación Plurilingüe Equipo Directivo	Herramientas online	Número de profesores DNL en cursos de formación
Adaptar la formación y contratación del profesorado a las necesidades del proyecto	Comienzo de curso. En cualquier	Equipo Directivo	Entrevistas RRHH	Satisfacción del profesorado.

OBJETIVO 4: Continuar con las actividades propias del Proyecto Erasmus K210 aprobado por SEPIE y todas aquellas que sean necesarias para impulsar una cultura europea en el centro para la mejora de la convivencia y del aprendizaje significativo por parte de los alumnos.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Difundir en las redes sociales las actividades y movibilidades que se realicen con periodicidad.	En cualquier momento necesario	Equipo Plurilingüe	Materiales desarrollados para tal fin. Facebook, Twitter Instagram. Pag web	Número de visitas a las redes sociales, likes y difusión de las noticias.
Recopilar material audiovisual de las actividades desarrolladas	Todo el curso	Equipo Plurilingüe	Materiales creados para tal fin	Calidad de las producciones audiovisuales.
Celebración de Día de Europa y difusión en redes	Tercer trimestre	Equipo Proyecto	Materiales creados para tal fin	Número de visitas a las redes sociales, likes y difusión de las noticias.
Contactar con socios europeos para la participación en otros proyectos a través de Etwinning.	Segundo y tercer trimestre	Equipo Plurilingüe	Etwinning	Número de contactos con posibles socios.



Difusión del proyecto en actividades de centro con las familias	Primer trimestre	Equipo Bilingüe	Materiales creados para tal fin Stand Erasmus+	Número de participantes en el sorteo de merchandising visitas a las redes sociales, likes y difusión de las noticias.
Trabajar en la acreditación Erasmus para su presentación en octubre del 2023.	Todo el curso	Equipo Plurilingüe Equipo Directivo	Documentos de gestión de centro y necesidades	Presentación de la solicitud de acreditación.
Estudiar la posibilidad de presentar un proyecto K122 en Febrero del 2024	Todo el curso	Equipo Bilingüe	Materiales creados para tal fin	Presentación del proyecto al SEPIE.

- **OBJETIVO 1:** Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo adecuada a su edad y mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Lectura de textos y fichas de lectura.	Durante todo el curso.	Profesorado	Plataforma online y físico.	Observación en el aula y fichas de comprensión lectora.
Rutina diaria de lectura en voz alta y/o lectura silenciosa.	Durante todo el curso.	Profesorado	Biblioteca de aula y centro. Plataforma online.	Observación directa.
Continuidad de la biblioteca de aula con préstamos de colecciones de la biblioteca del centro o libros traídos de casa.	Durante todo el curso.	Profesorado	Plataforma online y biblioteca de aula y de centro. Lectómetro de aula.	Observación directa y lectómetro.

- **OBJETIVO 2:** Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en diferentes ámbitos (escolar, familiar...) descubriendo la importancia de la lectura, como fuente de aprendizaje en todas las áreas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Visita periódica a la biblioteca del centro para leer, buscar información, realizar trabajos...	Durante todo el curso.	Profesorado	Plataforma online y físico. Plantilla con horario de visita a la	Observación directa y listas de control de asistencia.



			biblioteca del centro.	
Préstamos de libros de la biblioteca escolar para leer en casa.	Durante todo el curso.	Profesorado	Biblioteca de centro. Ordenador.	Listas de control.
Fomento del gusto por la lectura a través de la plataforma TATUM.	Durante todo el curso.	Profesorado	Plataforma online y libros del plan lector.	Ficha de lectura y control.

▪ **OBJETIVO 3:** Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Participación del alumnado en concursos y certámenes literarios.	Durante todo el curso.	Profesorado e instituciones.	Materiales del centro o institución.	Observación directa.
Participación en actividades organizadas por diferentes instituciones de la localidad.	Durante todo el curso.	Profesorado e instituciones.	Materiales del centro o institución.	Observación directa.
Realización de actividades de animación a la lectura organizadas por la biblioteca del centro.	Durante todo el curso.	Profesorado. Eq. Plan lector/ biblioteca.	Material de centro.	Observación directa. Formulario de evaluación.

▪ **OBJETIVO 4:** Mejorar el nivel de expresión escrita y oral de nuestro@s alumn@s.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Creación de cuentos, poesías, adivinanzas, cartas...	Durante todo el curso.	Profesorado e instituciones.	Materiales del centro o institución.	Observación directa.
Realización de actividades en las diferentes zonas del aula del futuro (podcast, cromas...)	Durante todo el curso.	Profesorado e instituciones.	Materiales del centro o institución.	Observación directa.
Representación teatral de cuentos clásicos.	Durante todo el curso.	Profesorado. Eq. Plan lector/ biblioteca.	Material de centro.	Observación directa. Formulario de evaluación.



Sesiones de cuentacuentos.	Durante el curso.	Eq. Biblioteca/plan lector y alumnado.	Cuentos y material de centro.	Observación directa.
Apadrinamiento lector.	Durante todo el curso.	Eq. Biblioteca, profesorado y alumnado.	Libros del centro y biblioteca.	Observación directa.
Encuentro con autores.	Según disponibilidad del autor.	Eq. Biblioteca.	Libro de autor.	Observación directa.

PROYECTO DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO 1: Realizar inventario de los materiales deportivos, su ubicación y estado.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Clasificación y cuidado de todo el material de Educación Física y Psicomotricidad.	Comienzo de cada trimestre	Profesorado de EF	Material fungible y no fungible	Observación sistemática del material durante todo el curso escolar.
Control del material para su buen uso y práctica.	Durante todo el curso escolar			Lista de control.

OBJETIVO 2: Ayudar en el acondicionamiento de los espacios del Aula Atelier y Biblioteca				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de diferentes actividades en colaboración con los equipos de mejora de Aula Atelier y de Biblioteca.	Durante todo el curso	Responsables equipo Atelier y Biblioteca y Equipo de Medioambiente y Deportes	Materiales varios que pueden ser utilizados por los distintos equipos.	Observación sistemática

OBJETIVO 3: Planificar las actuaciones relacionadas con el Medioambiente y ligadas al Proyecto Erasmus.				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización del aula medioambiental con materiales reciclados.	Durante todo el curso	Equipo Medioambiente y deportes Equipo Plurilingüe	Todo el material necesario para la realización de las distintas actuaciones.	Observación sistemática. Lista de control
Concienciación de los niños por el medioambiente y a la no contaminación con respecto al reciclaje de materiales.				

OBJETIVO 4: Realizar la solicitud del PES para el curso 24-25				
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Preparación de la solicitud para la renovación del	En plazos establecidos.	Equipo Medioambiente y	Reseñas y evidencias.	Registro de evidencias para posibles propuestas



proyecto (PES) Realización de una memoria de hábitos saludables para la concesión del Programa de lácteos, frutas y hortalizas.		Deportes		de mejora.
--	--	----------	--	------------

OBJETIVO 5: Preparar publicaciones para Comunicación de acuerdo con la planificación

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Preparación, realización y selección de fotos, vídeos... de las diferentes actividades para enviarlas al Equipo de Comunicación.	Todo el curso	Equipo Medioambiente y Deportes	Material digital	Observación sistemática

OBJETIVO 6: Realizar del acta de reunión y subirla a Claustro General.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Realización de actas de las reuniones mantenidas.	Todo de curso	Equipo Medioambiente y Deportes	Material digital	Control y Seguimiento.



III.7.- En los servicios complementarios: Comedor Escolar

SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Durante este curso escolar 2024.2025 nuestro centro seguirá ofreciendo el servicio complementario de comedor escolar. Está instalado en el gimnasio del centro, contando con un office con regenerador, si fuera necesario mantenerla temperatura de 65ª en línea caliente. Este curso contamos con la empresa SERUNIÖN como proveedores de comedor.

Este curso el servicio de comedor ofrece la posibilidad a las familias de recoger a sus hijos hasta las 16:00 horas durante todo el curso escolar.

En reunión del Consejo Escolar de fecha 26/09/2022 se acordaron y aprobaron los precios del comedor escolar para el curso. Son los siguientes:

Usuarios 4-5 días a la semana: 8'50

euros/día/menú. Usuarios 2-3 días a la semana:

9'50 euros/día/menú.

- Días esporádicos: 11€ euros/día/menú.

- Pack mensual: 138 euros/mes de septiembre a junio. De esta forma las familias se ahorrarían unos 60 euros al año).

También disponemos de un servicio de desayuno completo para las etapas de Primaria y Secundaria, donde los alumnos pueden adquirir bocadillos fríos o calientes a 1.10€, 1,20€ o 1,70€.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Proporcionar una <u>dieta saludable</u> y <u>equilibrada</u> a todos aquellos alumnos que hagan uso del comedor.	-Menú variado y equilibrado. -Realización de actividades y talleres sobre alimentos solamente si el centro lo cree oportuno.	Personal del centro que realiza las labores de comedor y el equipo de trabajadores de la empresa de comedor.	Todo el curso.	-Menú proporcionado por SALONES BOYMA SL con recomendaciones para las cenas e información nutricional. -Evaluación continua del servicio de comedor. -Seguimiento de la temporalidad de los menús.	Cumplimiento de los menús que previamente nos han entregado. -
Promover un clima de respeto, colaboración y <u>convivencia</u> durante el horario de comedor.	Recordar al comienzo de curso y periódicamente las normas de convivencia del comedor. Insistir en la importancia de respetar a sus compañeros y personal que le atiende. -Hablar en un tono adecuado sin gritar.	El personal de comedor y cualquier profesor del centro que realice trabajos o labores en el mismo.	Todo el curso.	Recordar periódicamente a los alumnos que utilizan el comedor las normas de convivencia.	-Utilización correcta de los utensilios y materiales. -Respeto general de las normas básicas de convivencia, materiales y personales.
Fomentar <u>hábitos saludables</u> y facilitar una correcta higiene antes y después de las comidas.	-Aprender a masticar. -Higiene postural frente y junto a la mesa. - Enseñanza del uso de utensilios de comedor en las diferentes comidas. -Vigilancia del buen uso de los materiales y estancias utilizadas.	El personal de comedor y cualquier profesor del centro que realice trabajos o labores en el mismo..	Todo el curso.	Recordar periódicamente a los alumnos que deben lavarse las manos antes de comer. Indicarles cómo es la forma correcta de sentarse a comer y cómo se utilizan los utensilios que van a utilizar.	-Observar que todos los alumnos se lavan las manos. -Vigilar los materiales y su correcto uso. -Observación y corrección si es necesario de los hábitos de higiene y objetivos especificados.



Con respecto a los DÍAS SIN COLE que se ofrecen desde el centro para mejorar la conciliación familiar, estas son las actuaciones que se llevarán a cabo durante este curso:

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Mejorar y ayudar con la conciliación familiar.	Todo el curso	Equipo Directivo/ Coordinador de extraescolares	Materiales desarrollados para tal fin.	Grado de satisfacción de las familias y alumnado-.



III.8.- Otros objetivos propuestos por el centro.

Las actuaciones se verán reflejadas en el Plan de Mejora de Centro, en coherencia con el Plan Estratégico, este último vigente hasta la finalización del presente curso escolar.

III.9.-En la transición de etapas.

OBJETIVO:

- *Facilitar la transición del alumnado de EP a ESO, para ello se establecerán acuerdos que se extrapolarán progresivamente a todos los cursos de EP y ESO.*



Sesión	Fecha / hora	Grupos	Medio (Presencial/virtual)
1ª.- Sesión inicial de los grupos de trabajo	Martes 5 noviembre 2024 9:10 a 10:00	Grupo de lengua	Plataforma Teams
	Martes 5 noviembre 2024 10:10 a 11:00	Grupo de matemáticas	
	Miércoles 6 noviembre 2024 9:10 a 10:00	Grupo de inglés	
	Miércoles 6 noviembre 2024 10:30 a 11:00	Grupo de convivencia	
	Jueves 7 noviembre 2024 9:10 a 10:00	Grupo de sociales	
	Jueves 7 noviembre 2024 10:10 a 11:00	Grupo de naturales	
2ª.- Sesión intermedia de los grupos de trabajo	Martes 4 febrero 2025 9:10 a 10:00	Grupo de lengua	Plataforma Teams
	Martes 4 febrero 2025 10:10 a 11:00	Grupo de matemáticas	
	Miércoles 5 febrero 2025 9:10 a 10:00	Grupo de inglés	
	Miércoles 5 febrero 2025 10:30 a 11:00	Grupo de convivencia	
	Jueves 6 febrero 2025 9:10 a 10:00	Grupo de sociales	
	Jueves 6 febrero 2025 10:10 a 11:00	Grupo de naturales	
3ª.- Sesión. - final de los grupos de trabajo. Elaboración de conclusiones	Martes 13 mayo 2025 9:10 a 10:00	Grupo de lengua	Plataforma Teams
	Martes 13 mayo 2025 10:10 a 11:00	Grupo de matemáticas	
	Miércoles 14 mayo 2025 9:10 a 10:00	Grupo de inglés	
	Miércoles 14 mayo 2025 10:30 a 11:00	Grupo de convivencia	
	Jueves 15 mayo 2025 9:10 a 10:00	Grupo de sociales	
	Jueves 15 mayo 2025 10:10 a 11:00	Grupo de naturales	
Sesión final conclusiones y memoria	A determinar por el SIE	Jefaturas de estudios con Inspección	Plataforma Teams o presencial (a definir por inspección)

IV.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica

Consideramos que los planes de formación deberán ajustarse a una serie de líneas prioritarias de las que debemos diferenciar entre:

- Las destinadas a la ayuda de consecución de objetivos dentro de un sistema educativo en continuo proceso de transformación
- Las que actúan como líneas transversales de formación pedagógica

Atendiendo a estas líneas, dispuestas desde FEFC, aquellas de la Consejería en las que podemos participar, y a nuestro propio Plan de formación, estableceremos para este año las siguientes actuaciones de cara a la consecución de los objetivos generales.

Además, la experiencia adquirida en los cursos “COVID” y la propia LOMLOE nos han abierto las puertas de forma definitiva a la formación digital frente a una metodología tanto presencial como telemática, así como la utilización de distintas plataformas educativas para la gestión y el seguimiento del alumnado en cualquier punto del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la utilización de aplicaciones y procesos de pensamiento que dinamizan la práctica docente y se adaptan a las necesidades actuales.

Por lo tanto, de acuerdo con el Plan de formación, nuestras líneas estratégicas son:

- Fortalecer la identidad institucional basada en los valores dominicanos y el carisma de San Francisco Coll.*
- Promover el cuidado de los trabajadores para que se sientan identificados y comprometidos con la misión.*
- Promover el cuidado de los alumnos para que desarrollen sus valores personales y sociales, con especial atención a las necesidades individuales.*
- Ofrecer iniciativas basadas en proyectos que permitan que nuestra comunidad educativa sea un agente transformador de la sociedad.*
- Generar estrategias para la transición del liderazgo.*
- Promover el trabajo en equipo, que cree comunidad y proyecto común.*
- Definir un currículo digital del alumno, transversal, capacitando digitalmente a alumnos y educadores.*
- Educar en competencias, fomentando el aprendizaje autónomo y aprender a aprender.*
- Atender a la diversidad usando las metodologías activas como elemento integrador.*
- Caminar hacia una evaluación formativa integrada en el propio proceso de aprendizaje*

La formación del profesorado debe perseguir como finalidad **el logro de una mayor capacitación y competencia profesional** como elemento esencial para obtener mejores resultados y conseguir el éxito educativo de todo el alumnado.

Para ello, este curso escolar, desde el CRFP, se plantean los siguientes objetivos:

1. Potenciar y ampliar la competencia digital y su implementación en las aulas.
2. Fortalecer la adquisición y aplicación de nuevas metodologías.
3. Fomentar una educación para el desarrollo sostenible.
4. Reforzar las competencias docentes en el profesorado de Castilla-La Mancha.
5. Presentar y conocer las novedades curriculares derivadas de la implantación de la LOMLOE.
6. Profundizar en la LOMLOE respecto a las modificaciones de las Programaciones didácticas, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Evaluación y Situaciones de Aprendizaje.
7. Dotar de mayores conocimientos y herramientas con el fin de atender a toda la diversidad de alumnado desde un modelo inclusivo.



PLAN DE FORMACIÓN. COLEGIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Esta formación es la que se realizará durante el curso previa petición y autorización a nuestra Fundación y teniendo en cuenta que dicha formación está en consonancia con las directrices de Fundación, así como de la junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

LINEAS ESTRATÉGICAS	CURSOS PROPUESTOS	MODALIDAD (presencial u online)	ENTIDAD ORGANIZADORA	PARTICIPANTES	CALENDARIO
PROYECTO PASTORAL	ENCUENTRO COORDINADORES DE PASTORAL	PRESENCIAL/ ONLINE	FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCO COLL	MARIAN FERNÁNDEZ GALLEGU LUCAS	OCTUBRE 2024
	ENCUENTRO PROFESORES DE RECIENTE INCORPORACIÓN	PRESENCIAL	FEFC	SIMONA MONTESANO LEGGAR	ENERO 2025
	ENCUENTRO PROFESORES LIDERAZGO PASTORAL	PRESENCIAL	FEFC	POR DETERMINAR	MARZO 2025
	FORMACIÓN EN CARISMA	PRESENCIAL	FEFC	TODO EL CLAUSTRO	OCT 2024
PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA	LOMLOE	ONLINE	FEFC/ EDUCAMOS SM	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	27 DE ENERO 2025- LUNES 11 DE FEBRERO- MARTES 25 DE FEBRERO- MARTES
	EMAT/ ONMAT	ONLINE	TEKMAN BOOKS	PROFESORADO INFANTIL PRIMARIA Y ESO	A LO LARGO DEL CURSO



AULA DEL FUTURO

**FORMACIONES
ESPECÍFICAS Y
GENERALES**

	IMPLEMENTACIÓN DE ADF	ONLINE/PRESENCIAL	CRFP/ Innovación Educativa	MARÍA INIESTA (COORDINADORA DEL Proyecto)	OCTUBRE 2024- JUNIO 2025
	FOMENTO DE LA LECTURA	ONLINE	CRFP/ Innovación Educativa	TODO EL CLAUSTRO	OCT-NOV 24
	RECURSOS LINGÜÍSTICOS PARA PODCASTS	ONLINE	CRFP/ Innovación Educativa	TODO EL CLAUSTRO	OCT-NOV 24
	APPS Y TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE PODCASTS	PRESENCIAL	CRFP/ Innovación Educativa	TODO EL CLAUSTRO	OCT-NOV 24
	IMPRESORA 3D	PRESENCIAL	CRFP/ Innovación Educativa	PROFESORES DEFINIDOS EN PIE	OCT-NOV 24
	DESARROLLO DE COMPETENCIAS STEAM A TRAVÉS DEL ADF	ONLINE	CRFP/ Innovación Educativa	PROFESORES DEFINIDOS EN PIE	OCT-NOV 24
	PRIMEROS PASOS PARA LA CREACIÓN DE ADF	ONLINE	CRFP/ Innovación Educativa	TODO EL PROFESORADO	OCT-NOV 24
GESTIÓN ECONÓMICA	CURSO DE ADMINISTRATIVOS	ONLINE/ PRESENCIAL	FEFC	JOSÉ VICENTE	JULIO 2024/2025
	Gestión de secretarías de centros de educación Infantil y Primaria. (Edición 1). CRFP	ONLINE			
CALIDAD EDUCATIVA. DIRECTIVOS	ENCUENTRO DIRECTORES GENERALES Y PEDAGÓGICOS	PRESENCIAL	FEFC	BEATRIZ LÓPEZ ROSA ORTIZ	ENERO 2025
	CONGRESO EECC	PRESENCIAL	EECC	ROSA (E.I/EP) BEATRIZ (ESO)	NOVIEMBRE 2024
	CURSO DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	PRESENCIAL/ONLINE	FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCO COLL	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR



	CURSO DE GESTIÓN DE REUNIONES DIRECTIVAS Y DE COORDINACIÓN	ONLINE	CRFP	EQUIPO DIRECTIVO	
PROYECTOS EUROPEOS Y PLURILINGÜISMO	ERASMUS +	ONLINE	CRFP CLM FEFC	MIEMBROS EQUIPO ERASMUS	SEPT.-24-JUNIO 2025
	K12 CONVOCATORIA 2º25	ONLINE	SEPIE	MIEMBROS EQUIPO ERASMUS	ENERO/FEB 2025
	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS PARA DNL	ONLINE	CRFP CLM	PROFESORADO DNL	Por determinar
PROYECTO TIC Y PLAN DIGITALIZACIÓN	SEMINARIO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL ROBÓTICA ESO	PRESENCIAL	CRFP/ Innovación Educativa	TANIA CLARAMUNT/ PROFESORADO ESO	FEB.-MAYO 2025
	CIBERSEGURIDAD LÁZARUS	ONLINE	FEFC	LUIS PUEBLA LARA	OCTUBRE 2024
	DESARROLLO EN EL USO DE PANTALLAS PROMETHEUS	ONLINE	FEFC	PROFESORADO EDUCACIÓN INFANTIL	ENERO-MARZO 2025
	APLICACIONES PARA DINAMIZAR LAS PRESENTACIONES Y ENTORNOS COLABORATIVOS	PRESENCIAL	CLAUSTRO ESO TUTOR CDD	PROFESORADO ESO	SEPTIEMBRE 2024-JUNIO 2025
COMUNICACIÓN Y MARKETING	CURSO DE MÁRketing EDUCATIVO	ONLINE	MICOLE	MARISOL QUIÑONES ESTHER MORATALLA	OCTUBRE-DICIEMBRE 2024
	CURSO COORDINADORES DE COMUNICACIÓN	ONLINE (AULA VIRTUAL)	FUNDACIÓN EDUCATIVA FRANCISCO COLL	EQUIPO DE COMUNICACIÓN/ DIRECCIONES EI, EP, ESO Y GENERAL	SEPTIEMBRE 24-MARZO 2025
FORMACIÓN GENERAL JULIO			FEFC	Por determinar	Por determinar



**PLAN DE
PREVENCIÓN**

	CURSO DE RIESGOS PSICOSOCIALES: ESTRÉS LABORAL Y ACOSO EN EL TRABAJO	ONLINE	QUIRÓN PREVENCIÓN	TODOS LOS TRABAJADORES	OCTUBRE/NOVIEMBRE 2024
	CURSO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES	ONLINE	EUROPREVENT	TODOS LOS TRABAJADORES	POR DETERMINAR
	CURSO DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE ACOSO	ONLINE	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR



V.- Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general

La organización de centro será planificada teniendo en cuenta las características del centro, es decir, la convivencia de tres etapas y la mejor forma de garantizar la verticalidad y coherencia educativa.

V.1 Horario General del Centro

El curso académico comienza y termina según las instrucciones de la delegación provincial para el 2022/2023. Como hemos señalado anteriormente, al ser el nuestro un centro donde se encuentran las tres etapas los horarios son independientes, pero a la vez deben estar coordinados, para las horas de recreo, entradas y salidas y actividades generales de centro con los alumnos, familias y también para las horas complementarias y de formación del profesorado del mismo. Así, tenemos en cuenta el horario de las tres etapas.

HORARIO GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

De lunes a viernes, 8:15-14:15. Los periodos lectivos son de 45 min. en EI y EP y de 55 min en ESO. Con dos periodos de recreo de 15 minutos y dividiendo el patio según la práctica lúdica que propongan realizar, con muy buenos resultados en cuanto a la convivencia en ESO y un periodo de 30 min en EI (10:45-11:15) y EP (11:15-11:45).

Las horas complementarias que corresponden a cada uno de los profesores se distribuyen en horario de mañana, salvo la tarde de los lunes, para coordinar actividades de formación, reuniones CCP por etapas, Equipos de Trabajo y Claustros con las otras etapas.

También contamos con Aula matinal, servicio de 13-14 horas (septiembre y junio), comedor escolar hasta las 16:00 horas y actividades extraescolares con un horario general de 16:00-19:00/20:00h.

Por lo tanto, el centro permanece abierto desde las 8:00 hasta las 19:00/20:00 horas como horario general.

V.1.a. DESCRIPCIÓN

El horario lectivo que existe en el centro tanto de profesores como de los alumnos está fijado ateniéndose a la normativa horaria vigente por lo que se adapta a la misma aunque se tienen en cuenta ciertas características propias del centro:

- Es un centro con tres etapas y varios horarios que deben coordinarse al necesitar momentos de reuniones comunes para coordinar proyectos,
- No todo el profesorado de la ESO tiene el horario completo por lo que comparte centros y se debe tener en cuenta a la hora de la confección de horario, esto supone la mayoría de las veces una dificultad.
- Siempre se tiene en cuenta el alumnado y su proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las posibilidades del profesorado, por lo que el horario se revisa y modifica anualmente.
- Tanto el horario como los criterios para su elaboración son conocidos por el claustro de profesores, ya que han sido informados en las reuniones ordinarias, además de ser recogidos por cada coordinador de etapa.



V.1.b.-CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN.

El horario de los profesores y la distribución de la carga lectiva se ha realizado atendiendo a las necesidades del centro y a la disponibilidad horaria de aquellos que comparten jornada con otro y otros centros de la zona.

- Reuniones de CCP/Claustro
- Reuniones de equipos de mejora para atender a Planes y proyectos de centro: Lectura, Calidad, Bilingüismo, posibles proyectos de innovación o seminarios de trabajo, proyectos APS, cursos institucionales etc.
- Reuniones de órganos colegiados de gobierno, equipo directivo, jefatura de estudios y tutores.
- Tutoría con familias.
- Atención a alumnos
- Atención a grupos de optatividad
- Reuniones con el Dpto. de Orientación.
- Programa de atención a la diversidad educativa para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Docencia de algunos profesores en otros centros donde hay horario prefijado y limitado.
- Formación permanente del profesorado
- Otras actividades complementarias del profesorado y los alumnos: biblioteca, guardias, recreos, actividades extracurriculares, celebraciones propias etc.

V.1.c.- CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DE LOS AGRUPAMIENTOS

Al tratarse de un centro pequeño de una sola línea, no se presentan demasiados problemas para la elaboración de los horarios y del agrupamiento de los alumnos salvando las dificultades referidas anteriormente en cuanto a la disponibilidad horaria del profesorado.

Criterios a destacar:

- La edad y el acceso de entrada y salida de los alumnos. En este curso todos los alumnos podrán salir y entrar por la puerta adaptada de Fernández Calzuelas.
- La opcionalidad y optatividad para las aulas disponibles y específicas.
- La carga lectiva de algunas materias y la franja horaria de las mismas.
- En el caso de optatividad y realización de refuerzos, la ubicación de los grupos se dispondrá cerca de las aulas de los alumnos siempre que sea posible. El profesor recogerá y dejará a los alumnos en sus clases base.
- Se tendrá en cuenta la posibilidad de cambio de ubicación del aula por necesidad del alumnado en caso de enfermedad o minusvalía para facilitar el acceso a la misma, así como el uso del ascensor con un adulto para subir o bajar al patio, clases o salidas.

V.2.- Organización de los espacios.

Se han distribuido los cursos en grupos ordinarios, en clases de dedicación común y exclusiva y aulas específicas para las materias y actividades que requieran otro espacio diferente para ser impartidas, así como los cursos que tengan un desdoble puntual o planificado.

Los alumnos en su mayoría se sientan en parejas o en grupos base, dependiendo de las actividades a realizar, es decir, dependiendo de las necesidades de la materia y la metodología utilizada para la impartición de las unidades didácticas de la misma.

Los espacios de aprendizaje, tras la situación COVID, se han ampliado, pudiendo darse en cualquier estancia del centro que ofrezca las condiciones adecuadas para el fin propuesto, tales como hall, pasillos, biblioteca sala de informática, espacios del patio, etc.

Señalar que este curso tendremos un espacio más de aprendizaje: El aula atelier, con zonas multisensoriales, de creatividad, de lectura y cuentacuentos, de realización de proyectos...Este espacio se situará en la actual biblioteca, siendo trasladada ésta última frente a la sala de informática.

Educación Infantil se encuentra en la planta baja del edificio principal.

1º y 2º de Primaria se encuentra en el edificio Calzuelas, primera planta.

3º y 4º de EP se ubican en la planta baja del edificio principal.

5º, 6º EP y Secundaria se localizan en el primer piso del edificio de C/ Cervantes con clases correlativas y espacios adyacentes de uso educativo.

V.3 Otros aspectos organizativos

COMPETENCIAS:

DIRECTORA PEDAGÓGICA: Beatriz López Martínez

COORDINADOR PEDAGÓGICA/ JEFE DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA: José Vicente Gil-Ortega Elvira

ACTIVIDADES MUSICALES: Esther Morales

ACTIVIDADES DEPORTIVAS: Juan Vicente Medina Campo/ José Manuel Pintado Chamorro

REPRESENTANTE DEL CRFP: Beatriz López Martínez

ACTIVIDADES CULTURALES: Beatriz López Martínez y José Vicente Gil-Ortega Elvira

PROGRAMA DE BECAS DE MATERIALES CURRICULARES: José Vicente Gil Ortega

LABORATORIO: Andrés Cintero Díaz

COORDINADOR DEL PLAN DE CALIDAD ESO: Beatriz López Martínez

COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Beatriz López Martínez

COORDINADOR DE RELACIÓN CON OTROS CENTROS: Beatriz López Martínez

COORDINADOR DE LA EDUCACIÓN EN VALORES: María de los Ángeles Fernández- Gallego Lucas

REPRESENTANTE EN EL AMPA: Beatriz López Martínez

REPRESENTANTE DEL FOMENTO DE LOS VALORES EDUCATIVOS Y EN LA IGUALDAD EN EL PROCESO EDUCATIVO Y DE PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO: Yolanda Fresneda Rivas.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES: Simona Montesano

COORDINACIÓN DEL PROYECTO ERASMUS K210 PARLAMENTO ESCOLAR: Beatriz López Martínez

COORDINACIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO (ESO): Marisol Quiñones. Rosa María Ortiz Escribano y José Vicente Gil Ortega Elvira.



COORDINACIÓN EQUIPOS DE MEJORA

COORDINADOR DE DINAMIZACIÓN DIGITAL-Luis Manuel Puebla Lara.

COORDINADORA DE PASTORAL: Marian Fernández Gallego

COORDINADORA DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO: Lucía Ucendo Manzaneque

COORDINADORA DE BIBLIOTECA ESCOLAR: Ana Belén Delgado

COORDINADORA DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL CENTRO:
Marisol Quiñones

COORDINADORA BEDA Y DE PROYECTOS EUROPEOS: Beatriz López

COORDINADORA DE INNOVACIÓN: Simona Montesano

COORDINADORA DE ARTES: Esther Morales Casarrubios

COORDINADORA DEL PIE María Iniesta Gómez

COORDINADOR DEL EQUIPO MEDIAMBIENTAL Y DEPORTES Juan Vicente Medina Ortega

COORDINADORA DE PLURILINGÜISMO: Simona Montesano.

EQUIPOS DE MEJORA 2024/2025

PASTORAL	COMUNICACIÓN/PÁGINA WEB	TIC/PLAN DIGITAL	PROYECTOS DEPORTE Y MEDIOAMBIENTE	EQUIPO ARTES Y PROYECTOS	BIBLIOTECA Y ANIMACIÓN A LA LECTURA	ERASMUS BILINGÜISMO/ PLURILINGÜISMO	INNOVACIÓN EDUCATIVA (PIE)	ATELIER
ANDRÉS MARIAN (COORD) BEATRIZ ANA DELG. LOURDES	ANA OLIVARES ESTHER MARISOL (COORD.) MARÍA	BEATRIZ LUIS PUEBLA (COORD) ESTHER TANIA	JOSÉ MANUEL ALICIA JUANVI (COORD) BEGOÑA LUCÍA LUIS ANDRÉS	LOURDES JUANVI ESTHER SIMONA (COORD) ANA OLIVARES ROSA	LUCIA (COORD) ANA DELGADO (COORD) BEGOÑA MARÍA INIESTA	SIMONA BEGOÑA YOLANDA ROSA BEATRIZ (COORD)	MARÍA INIESTA ROSA (COORD) BEATRIZ MARISOL MARIAN YOLANDA	MARISOL LUCÍA LOURDES (COORD.)

ATENCIÓN A PADRES DE TUTORES Y PROFESORES REUNIONES DE TUTORÍA GRUPAL CON PADRES DE ALUMNOS

- 1º Trimestre semana del 1 al 14 de octubre*
- 2º Trimestre semana del 20 al 31 de enero*
- 3º Trimestre semana del 28 de abril al 5 mayo.*

Las reuniones individuales se realizarán online o de forma presencial con cita previa según disponibilidad horaria y respetando las ubicaciones para tal fin.

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES CURSO 2024/2025	
TUTORA 1º EI- Ana Belén Desgado Muñoz	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 2º EI- Ana María Olivares Quiñones	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 3º EI- Lourdes Iniesta González	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 1º EP-Lucía Ucendo Manzaneque	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 2º EP-María Iniesta Gómez	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 3º EP Juan Vicente Medina Ortega	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 4º EP Esther Morales Casarrubios	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 5º EP Rosa María Ortiz Escribano	LUNES 18:00-19:00
TUTORA 6º EP María de los Ángeles Fernández-Gallego Lucas	LUNES 18:00-19:00
TUTOR 1º ESO Luis Puebla Lara	JUEVES 10:20-11:15
TUTOR 2º ESO Andrés Cintero Díaz	MARTES 9:10-10:05
TUTOR 3º ESO José Vicente Gil Ortega	MIÉRCOLES 12:25-13:20
TUTORA 4º ESO Yolanda Fresneda Rivas	MIÉRCOLES 11:15-12:10
Tania Claramunt Gallego	LUNES 9:10-10:05
José Manuel Pintado	VIERNES DE 11:15-12:10
Francisco Javier López Camacho	JUEVES 13:20-14:15
Esther Morales Casarrubios	JUEVES DE 8:15-9:10
Soledad Quiñones De la Guía	LUNES (10:00-12:30) MIÉRCOLES (10:30-14:00) VIERNES (12:00-14:00)
Alicia Pintado Chamorro	LUNES 18:00-19:00
Begoña Romero Arias	LUNES 18:00-19:00

Simona Montesano	LUNES 18:00-19:00
Beatriz López Martínez	MARTES 10:20-11:15 MIÉRCOLES 12:30-14:15 VIERNES 12:30-14:15

FECHAS DE EVALUACIONES TRIMESTRALES Y ENTREGA DE NOTAS ESO

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	Evaluación final ordinaria
Junta de evaluación	16 de diciembre	24 de marzo	23 de junio
Entrega de notas	20 de diciembre	28 de marzo	25 de junio

ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

ENTIDAD TITULAR Y DIRECTORA GENERAL	Beatriz López Martínez
DIRECTORA PEDAGÓGICA ESO	Beatriz López Martínez
DIRECTORA PEDAGÓGICA EP	Rosa María Ortiz Muñoz
SECRETARIO	Marian Fernández
JEFE DE ESTUDIOS-COORDINADOR ESO	José Vicente Gil Ortega
COORDINADORA EP	Marisol Quiñones
COORDINADORA EI	Ana Olivares
EQUIPO DIRECTIVO	Rosa María Ortiz, Beatriz López, José Vicente Gil Ortega, María de los Ángeles Fernández, Marisol Quiñonez
EQUIPO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	Marisol Quiñones, José Vicente Gil Ortega, Beatriz López, Rosa María Ortiz, Ana Olivares
EQUIPO DE ORIENTACION	Soledad Quiñones De La Guía Beatriz López Martínez José Vicente Gil-Ortega Elvira
DEPARTAMENTO DE PASTORAL	María de los Ángeles Fernández Gallego Beatriz López Martínez Andrés Cintero Díaz Lucía Ucendo Manzaneque Ana Belén Delgado Muñoz
EQUIPOS DE TRABAJO <i>Innovación Artes</i> <i>Plan de Lectura de Centro y Biblioteca</i> <i>Digitalización Plurilingüismo y Erasmus+ Comunicación</i> <i>Actividades deportivas</i>	Claustro De Profesores Interetapas

VI.- Programa anual de actividades extracurriculares

ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO			
ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA	RESPONSABLE/S	DESTINATARIOS
CAMPAÑAS: EL DOMUND NAVIDAD (festivales, torneos deportivos y APS rifa solidaria)	OCTUBRE- DICIEMBRE	E.D CLAUSTRO DE PROFESORES D. Pastoral	Todo el centro
INFANCIA MISIONERA DÍA DE LA PAZ	ENERO	D.Pastoral	
DÍA DEL HAMBRE MISIONES ANUNCIATA	MARZO MAYO	D. pastoral y ESO Dpto pastoral	
JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS	Febrero 2025 (días no lectivos)	Equipo Directivo	Toda la Comunidad Educativa/ Familias interesadas en nuestro centro.
Aps GUARDERÍAS	Enero 2025	Equipo Directivo Equipo Plan Lector	Alumnos de 6º EP / niños matriculados en las guarderías locales.
CELEBRACIONES: VIRGEN DEL ROSARIO DÍA DE LA BIBLIOTECA DÍA DE LAS FAMILIAS CELEBRACIÓN DE ADVIENTO Y NAVIDAD.	6 Octubre 24 octubre 2 diciembre DICIEMBRE	ED DP Equipo Plan lector Equipo Directivo D. Pastoral Claustro	Toda la comunidad Educativa. Todo el centro Toda la Comunidad Educativa.
ENGLISH DAY	ABRIL 2024	Plurilingüismo	Todo el centro
DÍA DEL PADRE COLL	17 DE MAYO	Claustro de Profesores	Todo el centro
DÍA DE EUROPA	9 DE MAYO	Equipo Plurilingüe	Todo el centro

<p>CHARLAS COLOQUIOS: Semana Cultural</p> <p>“Charlas Medioambientales 1º y 2ºESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - charlas formativas para alumnos y padres en común sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías. <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS Y LÚDICAS: Jornadas Educativas: <i>El campo de Campo de Criptana PREMIOS DE EXCELENCIA</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades literarias, cuentos, declamaciones etc. - Charlas sobre la prevención en el uso de nuevas tecnologías. - Charlas sobre igualdad y prevención de conductas sexistas. 	<p>TODO EL CURSO</p> <p>23-27 OCTUBRE</p> <p>OCTUBRE A MAYO</p>	<p>Concejalía De Cultura Ayuntamiento</p> <p>Ponentes diversos</p>	<p>ESO</p> <p>ESO</p> <p>TODAS ETAPAS LAS</p> <p>ESO</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Cine fórum solidario” Misiones Anunciata”. <p>Acto de graduación de 4º de ESO.</p> <p>Todas las salidas locales en coordinación con el Ayuntamiento que oferten y se pueda y se estime el asistir, como actos, visitas culturales y de ocio, dentro y fuera de la localidad, centradas en municipios de la provincia.</p> <p>Excursión a Madrid cultural y Warner. Actividades deportivas Excursión de 2/ 3 días en territorio español 3º y 4º ESO.</p> <p>ACTIVIDADES Intercambio con centro escolar en París, Francia 2º y 3º ESO Inmersión lingüística Bray 4º ESO ERASMUS + Movilidad a Chipre 14- 19 de octubre (alumnos de 3º y 4º ESO) Movilidad a Rumanía- 9-14 de febrero 2025. (alumnos de 1º,2º y 3º ESO)</p>	<p>JUNIO</p> <p>TODO EL AÑO</p> <p>MAYO/JUNIO</p> <p>MARZO/ ABRIL 2025</p>	<p>Claustro de profesores</p> <p>Jefatura y dirección</p> <p>Dirección ESO Equipo PIE</p>	<p>ESO</p> <p>ESO</p> <p>ESO</p>

VII.- Ámbitos y dimensiones de la evaluación interna que se van a desarrollar en el curso escolar

El Centro realizará su Plan de Evaluación en la etapa de ESO, según la *Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

En el presente curso escolar evaluaremos mediante cuestionarios telemáticos a través de Educamos CLM los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.



VIII.- Anexos **COMUNES TODAS LAS ETAPAS**

Anexo 1 Plan de Actividades Extraescolares

Anexo 2 Planes y programas:

- **Plan Digital de Centro**
- **Plan De Lectura de Centro**
- **Plan de Igualdad Y Convivencia**
- **Plan de Mejora**

ANEXO 1

2024/2025 PLAN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (VOLUNTARIAS Y FUERA DEL HORARIO LECTIVO)

El centro, además de las actividades complementarias, permanecerá abierto por las tardes de 15:00h a 19:00h a los alumnos y comunidad educativa ofreciendo para ello la posibilidad de asistir voluntariamente a una serie de actividades extraescolares siempre fuera del horario lectivo y del currículo oficial.

Este curso las actividades se efectuarán atendiendo a las recomendaciones establecidas en el Plan de Contingencia ofreciendo todas las garantías. Por lo tanto, para garantizar la seguridad de nuestros alumnos, ofertamos las siguientes actividades extracurriculares y diferentes servicios.

ACTIVIDADES:

1. **INGLÉS INFANTIL Y PREPARACIÓN EXÁMENES CAMBRIDGE.**
KIDS AND TEENS

OBJETIVO: Ofrecer al alumnado voluntario estrategias y apoyo para aprendizaje de la lengua extranjera inglés y la mejora de la competencia lingüística, así como, el dominio de las destrezas de Reading, writing, speaking and listening.

Esta actividad está dirigida a los alumnos de Infantil, Primaria y ESO y como sabemos que la enseñanza de una lengua debe adecuarse a los conocimientos que el alumnado posea de dicha lengua, existirán dos líneas de trabajo para este nuevo proyecto:

La primera consistirá en proporcionar al alumnado que posea ciertas dificultades en el aprendizaje de una lengua extranjera la oportunidad de mejora en el área del inglés; se reforzarán los contenidos y destrezas básicas y se procurará que los alumnos consigan el nivel de la asignatura/materia de inglés.

La segunda línea estará enfocada para aquel alumnado que posea un buen nivel académico en inglés y desee alcanzar una certificación externa (Preparación exámenes Cambridge). Consideramos que, para dar un salto de calidad en la enseñanza del inglés, es conveniente contar con la ayuda de un nativo, por lo que haremos lo posible para que esté en el centro.

Al igual que el curso pasado, realizaremos las gestiones oportunas para que las pruebas se realicen en el propio colegio como centro examinador Cambridge.

Actividad dirigida a: Alumnos de todas las etapas distribuidos por niveles.

El desarrollo semanal es el siguiente:

- Lunes de 16:00-19:00 horas.
- Miércoles de 16:00-19:00 horas.

2. **CORO FEFCOLL**

OBJETIVO: Iniciar a los alumnos en el canto. Tratamos de crear un espacio de convivencia, de aprendizaje de actitudes de respeto y de trabajo en equipo a partir del gusto de hacer música juntos.

Actividad dirigida a: Alumnos de todas las etapas.

El desarrollo y planificación se realizará de acuerdo a necesidades del centro.

□ **OTROS SERVICIOS:**

1. **Aula Matinal**

OBJETIVO: Dar un servicio de apoyo y asistencia a los padres/madres trabajadores/as que por su horario laboral no pueden dejar a sus hijos en el centro a la hora oficial de entrada. Además, de desarrollar un ambiente educativo propicio, motivador y generador de actitudes y valores positivos. Por último, realizar actividades lúdicas para aprender y afianzar conductas pro sociales a través del juego.

Actividad dirigida a: Alumnos de las etapas de Infantil y Primaria.

El desarrollo semanal es de lunes a viernes de 8:00h a 9:00h.

2. **Servicio de 13:00h - 14:00h**

OBJETIVO: Dar un servicio de apoyo y asistencia a los padres/madres trabajadores/as que por su horario laboral no pueden recoger a sus hijos en el centro a la hora oficial de entrada. Además, de desarrollar un ambiente educativo propicio, motivador y generador de actitudes y valores positivos.

Actividad dirigida a: Alumnos de las etapas de Infantil y Primaria.

El desarrollo semanal es de lunes a viernes de 13:00h a 14:00h durante los meses de septiembre y junio.

3. **Servicio de comedor escolar**

OBJETIVO: Cubrir las necesidades nutricionales de los alumnos/as y la adquisición de hábitos sociales, alimentarios, de higiene y de salud en el marco de convivencia ordinaria en el centro; promoviendo la adaptación del alumnado, a la diversión de los menús y a la disciplina del acto de comer que incluye la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación por la convivencia.

Actividad dirigida a: Alumnos de todas las etapas y al profesorado

El desarrollo semanal es de lunes a viernes de 13:00h a 15:00 durante los meses de septiembre y junio. Y de 14:00h a 16:00 h durante los meses de octubre a mayo.

4. **Días sin cole**

Servicio de ludoteca que se ofertará para EI y EP los días que no sean de actividad escolar pero sí laborales, con el objetivo de ofrecer una alternativa de calidad para que los niños desarrollen habilidades mediante el juego y aprendan a convivir y a disfrutar de las actividades de calidad propuestas.

5. **Música y ritmo infantil**

Desarrollar en los alumnos la sensibilidad musical a través del juego, así como la motricidad y la adquisición de patrones rítmicos que ayuden a su desarrollo integral.

El horario será los miércoles de 16:00 a 17:00



Colegio
Ntra. Sra. del Rosario
Fundación Educativa Francisco Coll
Campo de Criptana

ANEXO 2

Plan Digital de Centro

InformePlanDigital 16 12 2024, 10 18 58.pdf

IX.- Anexo 3. Normativa uso de dispositivos digitales One to One.

NORMAS DE USO DISPOSITIVO PORTÁTIL ASUS

1. Normas generales

- *Los dispositivos adquiridos por el alumnado están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje y como tal deberán ser utilizados en el colegio y en casa*
- *Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo que se le ha sido asignado por el colegio a todas las clases, salvo indicación expresa del profesorado.*
- *El alumnado es responsable del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio, siempre conforme a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro.*
- *Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley local, regional o nacional. Esto incluye, pero no se limita a lo siguiente:*
 - o *Información confidencial, material copyright, material obsceno o amenazante, y virus.*
 - o *Cualquier intento de alterar los datos o la configuración de un dispositivo, o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del mismo, de la dirección del colegio, o de un administrador de tecnología, será considerado un acto de vandalismo y sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con las políticas del colegio.*

2. Privacidad y seguridad

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- *No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. En su caso, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.*
- *No crear perfiles falsos ni suplantar la identidad de ningún miembro de la comunidad educativa.*
- *No abrir, utilizar o cambiar archivos que no te pertenecen.*
- *No revelar tu nombre completo, número de teléfono, domicilio, número de seguro social, números de tarjetas de crédito, contraseña o contraseñas de otras personas.*
- *En caso de acceder inadvertidamente a un sitio web que contiene material obsceno, pornográfico, ofensivo, violento, lucrativo ...salir del sitio inmediatamente y advertir al profesorado.*
- *El dominio de trabajo (dominicascriptana.es) pertenece al colegio Ntra.Sra. del Rosario y como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.*

3. Propiedad legal

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar: es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

4. Comunicación

Considera las siguientes indicaciones a la hora de comunicarte utilizando tu dispositivo:

- *Utilizar un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.*
- *No transmitir lenguaje/material que pueda ser considerado como obsceno, abusivo u ofensivo para otros.*



- *No enviar emails masivos, mails en cadena o spam.*
- *Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.*
- *Toda la comunicación enviada y recibida al amparo del dominio de trabajo del colegio **Ntra. Sra. Del Rosario**, está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.*

5. Dispositivo olvidado en casa

- *En el caso de olvido, no se dejará un dispositivo de sustitución.*
- *Será considerado como olvidar los libros de texto de una jornada lectiva.*
- *La reiteración de esta falta podrá acarrear una sanción disciplinaria.*

6. Cargar la batería del dispositivo

- *Los dispositivos deben ser llevados al colegio cada día con la batería completamente cargada para su uso escolar, por lo que el alumnado será el responsable de cargarlo.*
- *La reiteración en el incumplimiento de esta responsabilidad podrá acarrear una sanción disciplinaria.*

7. Auriculares y ratón

- *Será obligatorio traer auriculares a clase, a fin de poder escuchar los contenidos multimedia que el profesor estime oportunos.*
- *Los auriculares sólo podrán ser utilizados con autorización del profesor.*
- *Se permite el uso del ratón por aquel alumno/a que lo considere oportuno.*

8. Sonido e imagen

- *El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el/la profesor/a indique lo contrario.*
- *La cámara deberá estar apagada y/o precintada en todo momento salvo indicación de su conexión por parte del profesor/a.*

9. Acceso y restricciones de uso

- *Los estudiantes solo podrán iniciar sesión con su cuenta FEFCOLL Microsoft del colegio.*
- *Los dispositivos son gestionados por el administrador quien podrá imponer las restricciones de uso que se consideren oportunas para favorecer un uso correcto de los mismos.*
- *Los alumnos no podrán, entre otras cosas: utilizar el modo incógnito, borrar el historial de navegación, instalar programas y/o aplicaciones por ellos mismos, y añadir otras cuentas de usuario.*
- *Es de vital importancia proteger la contraseña y no compartirla con nadie en ningún caso.*

10. Gestionar y guardar el trabajo personal

- *El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula fuera de ella se guardaran automáticamente en OneDrive y en archivos de documentos creados por asignaturas para tal fin.*
- *De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna.*

11. Actualizaciones del equipo

- Cuando un dispositivo se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Chrome sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.*



- Mientras el alumno/a pertenezca el centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar alguna nueva instalación o modificación, los padres o tutores legales deberán informar al centro para que no creen conflicto con las instalaciones ya realizadas con fines educativos.*

12. Antivirus y software adicional

- Con la tecnología de defensas en profundidad, el dispositivo está construido con capas de protección contra los ataques de malware y riesgos de seguridad.*
- Se recomienda que toda memoria externa, antes de conectarla al ordenador, sea analizada.*

13. Procedimiento de restauración del dispositivo.

- Si el dispositivo requiere apoyo técnico para el sistema operativo, el alumno/a deberá ponerse en contacto con el administrador y él se encargará de gestionar la restauración del equipo con el Servicio Técnico del Colegio.*

14. Protección y cuidado del dispositivo.

- *Los/las alumnos/as y sus familias son responsables del cuidado general del dispositivo. Recordamos que la garantía que ofrece el fabricante no cubre los daños accidentales producidos como consecuencia de un uso negligente o descuidado del dispositivo.*
- *Se informará al tutor de los dispositivos que estén rotos o no funcionen correctamente para posibilitar su reparación.*
- *Los dispositivos adquiridos a través del colegio y que dispongan del seguro ofertado junto con la compra del dispositivo no pueden ser llevados nunca a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del colegio, porque en tal caso perderían la garantía.*

15. Recomendaciones de cuidados generales del dispositivo.

- *No usar el dispositivo cerca de alimentos o bebidas.*
- *Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.*
- *Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas.*
- *No se permitirá la personación del dispositivo con cualquier imagen y/o texto que atenten contra los ideales y valores del centro.*

16. Transporte de los dispositivos

- *Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario.*
- *Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.*
- *Nunca transportar o mover un dispositivo levantándolo de la pantalla. Siempre levantar o moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.*
- *Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.*
- *No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está encendido.*
- *No transportar nunca el dispositivo con ningún otro dispositivo conectado.*

17. Protección de la pantalla

Aunque contamos con un dispositivo resistente, las pantallas pueden dañarse si no se tratan con el debido cuidado. Al ser táctiles, son particularmente sensibles al daño de la presión excesiva sobre la pantalla, por lo que es muy importante seguir las indicaciones siguientes:

- *No apoyarse ni ejercer presión sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.*
- *No guardar el dispositivo con la pantalla en la posición abierta.*



- *No colocar ningún objeto cerca del dispositivo que pueda ejercer presión sobre la pantalla ni colocar nada en el maletín o mochila que presione contra la tapa.*
- *No tocar la pantalla con nada que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.*
- *No colocar en el teclado nada antes de cerrar la tapa (por ejemplo, bolígrafos, lápices, o discos).*
- *Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o un paño de microfibras antiestático.*

18. Identificación del dispositivo

Todos dispositivos de los estudiantes serán etiquetados en la forma específica por el Colegio y podrán ser identificados de varias maneras:

- *Logo del Colegio y código/número en la parte derecha interna del dispositivo.*
- *Se aconseja que los cargadores también lleven una pegatina identificativa en ambas partes*
- *El dispositivo está localizado siempre y puede ser bloqueado por el administrador en caso de pérdida o cuando se detecte un uso indebido conforme a estas normas de utilización.*

19. Dispositivos extraviados

- *En caso de encontrar un dispositivo extraviado, será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato y estarán custodiados por el colegio hasta que sea reclamado.*
- *El extravío recurrente de un dispositivo será objeto de aplicación de las normas de convivencia vigentes en cuanto a pérdida de material.*

20. Propiedad

El ASUS es propiedad de las familias. En el tiempo que el alumno permanezca matriculado en el centro, las familias se acogerán a la normativa más arriba expuestas para garantizar el uso del mismo como herramienta escolar.

En los periodos vacacionales el uso del dispositivo y la posible descarga de software no podrá poner en conflicto la configuración del mismo realizada con fines educativos, aplicándose las sanciones correspondientes según normas de convivencia si el alumno hace un uso indebido en el comienzo de las clases.